



CON ESOS ARRESTOS, ES SEÑAL DE "TEMBLEQUERA"...

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,177 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras\_



**/11**  
**CONTROL DE RABIA**  
**PROHÍBEN A LOS HONDUREÑOS VIAJAR CON SUS PERROS A EE.UU.**



**MIGUEL MORA,**  
EMPRESARIO PERIODÍSTICO

## ORTEGA DETIENE A QUINTO ASPIRANTE PRESIDENCIAL POR LA OPOSICIÓN

ARGENTINA Y MÉXICO LLAMAN A SUS EMBAJADORES, POR PREOCUPACIÓN POR LO QUE OCURRE EN ESE PAÍS /19



LA BEBÉ SE LLAMARÁ MIA /14

## CATRACHA DA A LUZ EN EL AEROPUERTO DE MIAMI

### ARRESTAN A DOS HONDUREÑOS CON MÁS DE \$407 MIL



/14



David Elias Campbell Licona

José Arturo Rivera Carranza



SALUD

## HONDURAS ADQUIERE 25 AMBULANCIAS NUEVAS

DOS LAS DONÓ EL BCIE /2

## POLICÍA MATA A HOMBRE QUE LOS ATACÓ TRAS HERIR A SU MUJER

/26

EN COYOLÉS /27

## ULTIMAN A DOS HERMANOS POR PARTIDO DE FÚTBOL

HAY NUEVAS RUTAS Y FRECUENCIAS /10

## AEROLÍNEAS NORMALIZAN OPERACIONES EN LOS CIELOS DE HONDURAS



# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La producción nacional alcanzó una variación acumulada positiva de 6.0 por ciento, revirtiendo la caída de 6.5 por ciento en igual período de 2020, destacó la serie original del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) a abril del 2021 publicado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Un día como Hoy



22:06:1815

Napoleón abdica por segunda vez.

DIARIO  
EL PAÍS

Comparte

## La SAG intervendrá el rubro de leche por conflicto entre productores y procesadoras

**TEGUCIGALPA.** El ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara, informó que hoy se desplazará al departamento de Olancho para intervenir el rubro de la leche por conflicto entre productores y procesadoras.

Los productores de leche de este departamento han realizado varias protestas por el bajo costo al que venden su producto a los procesadores.

Algunos productores a gran escala han mencionado que prefieren regalar la leche antes de venderla a un precio muy bajo que no cubre los costos de producción.

“Al ver esta problemática, yo estoy de acuerdo con el sector productor de que no es posible que la leche se esté pagando a 6



lempiras el litro, eso está por debajo del costo de producción”, aseguró. “Hemos hecho conciencia entre los transformadores de leche para que puedan hacer una propuesta genuina, práctica, en la cual salga beneficiado el productor de leche y las plantas”, mencionó. Señaló que el domingo estuvo en comunicación con productores y artesanales y van a arreglar este conflicto para que se pongan de acuerdo las partes.

AFIRMA EL PRESIDENTE HERNÁNDEZ:

## “CON LAS ZONAS DE EMPLEO, HONDURAS ESTÁ EN EL MAPA DEL MUNDO PARA ATRAER INVERSIONES”

**TEGUCIGALPA.** “Con las Zonas de Empleo, Honduras está en el mapa del mundo para atraer inversiones”, manifestó ayer el presidente Juan Orlando Hernández, quien dijo que cualquier debate es bueno para aclarar las dudas que pueda generar este modelo de desarrollo en el país.

Según el gobernante, la realidad en Honduras es que hay una enorme cantidad de desempleados a raíz de la pandemia, porque muchas empresas cerraron. A lo anterior, dijo el gobernante, se debe agregar otro efecto negativo de la pandemia que influirá también mucho en la economía de Honduras, y es el encarecimiento del flete marítimo, “porque la pandemia generó muchos problemas”.

Refirió que todos los países del mundo están poniendo en práctica formas novedosas para atraer inversión y generar empleo. “Hace varios años comenzamos con las Zonas de Empleo y ya pasaron por dos Cortes Supremas diferentes, dos presidentes de la República, dos Congresos Nacionales y en todos la institucionalidad mandó el mensaje contundente que son constitucionales”, dijo.

No obstante, dijo que cualquier duda, consulta o criterio en contra es válido para poder



El gobernante considera que el debate sobre las Zonas de Empleo es bueno para aclarar dudas.

aclarar y construir un sector que será muy favorable para Honduras en el tema de generación de empleos.

### LO QUE SE NECESITA ES EMPLEO

“Lo que no podemos negar es que si algo necesita el pueblo hondureño es el empleo”, dijo Hernández, a la vez que aseveró que lo ha podido percibir en cada zona de Honduras que le toca visitar, producto de su agenda de trabajo.

Añadió que a quien ya tiene su empleo o su empresa, o está en su grado de comodidad, no le importa lo que pase con los que necesitan puestos de trabajo para subsistir.

### EN EL MAPA DEL MUNDO

Con las actuales Zonas de Empleo, sostuvo Hernández, Honduras está en el mapa del mundo para atraer inversiones extranjeras y nacionales.

De igual forma, rememoró que, cuando se aprobó la instalación de las maquilas igual se generó mucho debate, pero hoy en día nadie puede negar que ese sector ha generado más de 200,000 puestos de trabajo. Comentó que, cuando se conformó el plan de trabajo de las maquilas no se contempló el tema de la seguridad social, educación y vivienda de los empleados, algo que ahora sí se contempla en el caso de las Zonas de Empleo.

## Centros asistenciales del país reciben 25 ambulancias

**TEGUCIGALPA.** Con el objetivo de brindar un mejor servicio de salud, más ágil y eficiente, el presidente de la República, Juan Orlando Hernández, entregó ayer 25 ambulancias medicalizadas para beneficio de la población a 24 centros hospitalarios de varios lugares del país.

El mandatario afirmó que con la entrega de estas nuevas ambulancias a diferentes centros asistenciales a nivel nacional se contempla el fortalecimiento del sistema de salud.

“Estamos entregando 25 ambulancias para fortalecer el sistema de salud”, detalló.

Del total, 23 ambulancias fueron adquiridas por la Secretaría de Salud por medio de financiamiento nacional, mientras que 2 de ellas han sido donadas por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La inversión en cada ambulancia es de más de 2.1 millones

de lempiras, con una inversión total de 51.4 millones de lempiras, garantizando el acondicionamiento adecuado en cada uno de estos automotores para salvaguardar la vida de los hondureños.

Con la entrega de estos automotores se estará beneficiando

directamente a 19 establecimientos de segundo nivel y unos 5 de primer nivel a nivel nacional. Hernández expuso que con la entrega de estas 25 ambulancias se continúa con el apoyo al sector salud y adelantó que se espera recibir 15 más para el mes de septiembre.



¡Llegó el mes para que puedas estrenar auto!

# Feria de Préstamos Atlántida

Te damos la posibilidad de tener tu propio auto con los mejores beneficios:

## Préstamo de Vehículo



Tasa desde **9.5%\***



desde **0%** de prima\*



**0.99%** Comisión de desembolso



Hasta **72 meses** plazo



**Gratis 2 meses** de cualquier Programa de Asistencia



**Seguro de auto** a tasa preferencial\*



Auto Asistencia **24/7 gratis\***



Opción a **cuotas bombas\***

**¡Atlántida llena tu tanque gratis!**



Además, participas en el sorteo **pases dobles a Pico Bonito + Giftcard de L 2,000**

**¡Solicita tu préstamo hoy!**



**Banco Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

\*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2021.

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

La comuna sampedrana inicia este día el nuevo curso de lenguaje de señas de forma gratuita. Los horarios disponibles son los días martes y viernes de 4:00 a 6:00 p.m. y el sábado 26 de junio de 1:00 a 4:00 p.m. Para mayor información se puede comunicar al 2550-8101.

**Calendario de Vacunación contra la COVID-19**

**Personas con Discapacidad mayores de 12 años**  
Fecha: Del lunes 21 al viernes 25 de junio 2021

<b>Lugar</b>	<b>Horario</b>
• UTH / Autoservicio	08:00 am-02:00 pm
• Universidad Católica / Autoservicio – Peatonal	08:00 am- 04:00 pm
• 105 Brigada / Autoservicio	08:00 am- 03:00 pm

**Requisitos:**

- Tarjeta de Identidad
- Carnet de Discapacidad

**VACUNA CUIDADO PROTECCIÓN**

CALENDARIOS A CONSIDERAR

**V JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**  
REGIÓN METROPOLITANA DE SPS

<b>21</b>	NACIDOS EN 1967, 1968, 1969, 1970 y 1971 (54 - 59 años)
<b>22</b>	NACIDOS EN 1967, 1968, 1969, 1970 y 1971 (54 - 59 años)
<b>23</b>	NACIDOS EN 1967, 1968, 1969, 1970 y 1971 (54 - 59 años)
<b>24</b>	NACIDOS EN 1962, 1963, 1964, 1965 y 1966 (59 - 64 años)
<b>25</b>	NACIDOS EN 1962, 1963, 1964, 1965 y 1966 (59 - 64 años)

UTH (Autoservicio de peatonal y vehicular) / UNIVERSIDAD CATÓLICA (Autoservicio peatonal) / 105 BRIGADA (Autoservicio peatonal)

8:00 AM - 2:00 PM

### PERSONAS CON ENFERMEDADES DE BASE Y RETOS ESPECIALES

# UNAS 25 MIL VACUNAS CONTRA LA COVID-19 DESTINAN PARA CORTÉS; MÁS DE 10 MIL SON PARA SAN PEDRO SULA

La población puede inmunizarse en la UTH, Universidad Católica y 105 Brigada.

Ayer dieron por comenzada, las autoridades de Salud, la quinta jornada de vacunación en el departamento de Cortés en donde, de acuerdo con Roberto Cosenza, viceministro de Salud, se tiene un promedio de 25 mil dosis destinadas para personas de 50 a 59 años con enfermedades de base y para otros grupos priorizados.

“Hemos iniciado la quinta jornada de vacunación tanto vía peatonal como vehicular en los tres megacentros de San Pedro Sula y en todo el departamento de Cortés. Para esta ocasión, tenemos destinadas al menos 25 mil dosis para este departamento y estaremos priorizando también a aquellas personas mayores de 12 años con discapacidad”, explicó Cosenza, al tiempo de indicar que se tiene como meta vacunar a 2 mil personas diarias en cada centro de vacunación.

Acotó además que las personas de 50 a 59 años con enfermedades de base como diabetes, alta presión y otras, deberán presentar un dictamen médico que confirme su padecimiento. “Es importante que la población sepa cómo está programada la campaña pues a malos entendidos, las personas han acudido a los centros cuando no les corresponde hacerlo ocasionando aglomeración de personas y retrasando la inmu-



Esta nueva jornada abarca a personas mayores de 12 años con discapacidades y retos especiales.



#### DATOS

**Las autoridades detallaron que en la próxima semana se comenzará con las personas de 60 a 64 años que están pendientes por inocular.**

nización”, recalzó.

Esta quinta jornada de vacunación arrancó ayer y finalizará el 3 de julio. Durante la misma, se ha destinado grupos prioritarios entre estos: discapacitados mayores de 12 años, adultos de 50 a 59 años con enfermedades de base, empleados de funerarias, colectores de desechos sólidos y personal de seguridad nacional no asegurado, estos tres últimos se atenderán previa coordinación con las instituciones donde laboran.

En tal sentido, los centros de vacunación son la Universidad Católica de Honduras con modalidad peatonal, y

Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) solo con autoservicio y la 105 Brigada con modalidad de autoservicio y peatonal. Todos con horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

#### 10 MIL PARA SPS

Por su parte, Lesbia Villatoro, jefa de la Región Metropolitana de Salud sampedrana, dijo que para esta ciudad se han destinado más de 10 mil vacunas permitiendo disminuir cada vez más el peligro a la que la población vulnerable está expuesta. “Aproximadamente tenemos 10 mil vacunas para la población sampedrana que, reitero, debe ser de 50 a 59 años solo con enfermedades de base”, dijo.

#### PRIMERA VEZ EN LA 105

Centenares de sampedranos acudieron de manera masiva ayer a la 105 Brigada, lugar que se une a los centros

de vacunación contra la COVID-19 en esta localidad. Eny Vega, portavoz de la institución en la zona noroccidental, explicó que “este día (ayer) la 105 Brigada de Infantería se instala como un megacentro de vacunación contando con toda la logística y apoyo necesario para llevar a cabo las jornadas extensas que se desarrollarán durante esta semana”.

Manifestó que se tomó a bien usar las instalaciones ya que es un área céntrica, de fácil acceso y con los espacios suficientes para la atención de la población, tanto peatonal como vehicular, logrando así no entorpecer el tráfico.

Entre tanto, doña Odilia Medina, quien acudió a vacunar a su hijo con Síndrome de Down, dijo que “la verdad es que estamos aprovechando la oportunidad que se nos dio de poder vacunar a mi hijo. Esto es algo necesario para la salud, más ellos que requieren de más cuidados”.

“Me siento contenta de que mi hijo haya sido vacunado porque su condición lo hace más vulnerable. Yo le digo a la gente que se vacune, que no tenga miedo ya que es algo esencial para nuestra salud”, **Odilia Medina.**

“Hay que respetar los lineamientos y rango de edad ya establecido; garantizamos que nadie se va a quedar sin su vacuna en Cortés, solo hay que ser pacientes y ordenados para hacerlo en el menor tiempo”, **Roberto Cosenza.**

## A la Comunidad Nacional e Internacional, EEH ante las falsas alegaciones proferidas por la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP), hace saber:

La SAPP mediante Oficio SAPP-351-2021, dirigido al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación de Pérdidas en los Servicios prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para la ejecución del componente de servicios de distribución y flujo financiero, disponen el cumplimiento e incorporación obligatoria de la “**Normativa para el Funcionamiento de los Comités Técnicos de Fideicomisos de Alianzas Público Privadas**”, imponiendo con dicho acto al personal designado por la SAPP en calidad de participante dentro de la conformación del Comité.

Pese a que la SAPP conforme dispone el Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada, cuenta con una función normativa, esta facultad no es absoluta, puesto que la misma Ley para la promoción de Alianzas Público Privada limita la misma de manera exclusiva para definir procedimientos de aplicación de sanciones, por lo que citamos el referido artículo para mayor claridad del público:

*“**Artículo 80. Definición de Función Normativa.** La función normativa permite a la Superintendencia dictar de manera exclusiva, dentro de su ámbito de competencia, reglamentos autónomos y normas que regulen los procedimientos para la aplicación de sanciones que correspondan por violación de disposiciones legales, reglamentarias o contractuales, asegurando el principio del debido proceso.”*

Puede evidenciarse de lo anterior, como la SAPP al pretender imponer un representante al seno del Comité Técnico del Fideicomiso, **excede claramente sus facultades**, viéndose alejada completamente del ámbito de su competencia.

Es así que, el Superintendente Leo Castellón Hirezi, falta a la verdad, cuando en comunicado de fecha 18 de junio del 2021, indica que la participación de la SAPP en las sesiones de Comité Técnico del Fideicomiso “*es un mandato en la Ley de APP*”, al respecto debemos afirmar categóricamente que **no existe pasaje alguno** en dicha Ley o su reglamento respecto a la participación de la SAPP en los comité técnicos del fideicomiso, configurándose con esta afirmación una prueba más del exceso de poder con el que ha actuado la SAPP.

Sumado a lo anterior, con la imposición de esta normativa, la SAPP contraviene una norma de jerarquía superior como ser el Decreto Legislativo 118-2013, el cual ya establece la conformación y reglas de funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

En el presente caso, los superintendentes, como miembros de la SAPP, son funcionarios públicos en el ejercicio de funciones a quienes les es atribuible de forma imperativa el conocimiento de la ley. A través de la normativa que han notificado al Comité Técnico del Fideicomiso con el calificativo de “**cumplimiento e incorporación obligatoria**”, estos funcionarios públicos se extralimitan conscientemente en sus funciones, omitiendo actos propios de sus funciones, pues, además del mandato general contenido en el artículo 6 del Código Civil, que establece que nadie puede alegar ignorancia de la ley, los superintendentes, como altos funcionarios, se encuentran en una especial situación en relación a sus limitaciones legales en función del principio de legalidad (artículo 321 de la Constitución de la República). Es así como se viabiliza la apreciación del **dolo** en la conducta de los superintendentes, pues, **conociendo la ley, su sentido y alcance**, de forma premeditada desobedecen un mandato legal, desbordando las funciones otorgadas por el soberano Congreso Nacional de la República.

En tal sentido, EEH exhorta a las instituciones del Estado de Honduras a respetar el marco normativo, las resoluciones judiciales, y observar los mandatos legales aplicables, e invita a evitar la difusión de comunicados que solo pretenden maniobrar la verdad y causar desinformación en la población en general.

Confiamos que las autoridades competentes y el sistema de justicia valorarán las actuaciones materiales constitutivas de delito de abuso de autoridad que se han consumado en perjuicio de la Administración Pública y de mi representada Empresa Energía Honduras, S. A. de C. V.

**Tegucigalpa M.D.C., 22 de junio de 2021**

## CIUDAD SPS

LA CONFIANZA SERÍA EL FACTOR

# LEVE ALZA DE CASOS POSITIVOS DE COVID-19 EN CORTÉS REPORTAN AUTORIDADES

Un leve aumento en la positividad de las pruebas de COVID-19 han reportado las autoridades de Salud durante la semana epidemiológica número 24 en el departamento de Cortés, indicando que en la actualidad se encuentra en 28% cuando se había estado manteniendo en un rango de 25%.

De acuerdo con los datos brindados por la Región Departamental de Salud, de 910 pruebas que se realizaron durante los pasados siete días, 256 salieron positivas y 654 negativas, conllevando al dato antes mencionado.

Era de esperarse que, con este aumento, las muertes y hospitalizaciones también se incrementarían, en tal sentido, Roberto Cosenza, encargado de la pandemia en la zona norte, detalló que “en el Hospital Leonardo Martínez aumentó el número de ingresos alcanzando 40 pacientes cuando la semana 23 se tuvo solo 35. Asimismo, lamentamos informar que las defunciones a causa del virus alcanzaron las 13 mientras que en la semana anterior fueron solo nueve. En el caso del Hospital Catarino Rivas, la situación es mejor ya que promedio se tiene 37 pacientes internos, la sala de cuidados intensivos atiende ocho y lamentablemente hubo 20 personas que perdieron la vida a causa de esta enfermedad”.

Respecto a la situación de San Pedro Sula, solo se reportaron 93 nuevos casos positivos de 285 muestras procesadas manteniendo esta ciudad una positividad de 32 por ciento. Contabi-



Autoridades indican que la población está bajando la guardia; instan a no confiarse y seguir cuidándose.



**“Hondureños, no bajemos la guardia ya que seguimos en pandemia y los índices de muertes se mantienen. Recordemos siempre poner en práctica las medidas de bioseguridad”.**

**Roberto Cosenza.**

lizó además dos fallecimientos, así lo dijo Lesbia Villatoro, jefa de Salud.

## BAJA AFLUENCIA

Villatoro indicó que, pese a que se ha visto un aumento de casos en el departamento, la población no está acudiendo como co-

rresponde a los centros de triaje, por lo que hizo un llamado a la población para, de esa forma, evitar complicaciones que conlleven a una hospitalización.

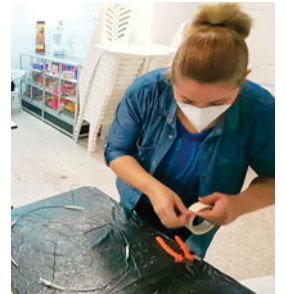
“Los triajes han reportado baja en las atenciones, pues en el Colegio de Ingenieros solo se atendió a 319 personas y la semana anterior fueron 388; un 18 por ciento bajó el flujo. Esto se repite en el triaje de Infop, donde solo atendimos 416 personas y anteriormente llegamos 384, lo que indica que disminuyó un 25 por ciento. Ya el triaje salida al norte sí aumentó un poco, atendiendo a 415 personas. El llamado es a la población para que no se confíe y siga poniendo las medidas de bioseguridad en uso ya que la confianza podría estar generando el aumento

## Imparten taller de decoración de eventos y piñatería de forma gratuita

Cada día la alcaldía impulsa nuevas emprendedoras en la ciudad con los diversos talleres de manualidades que se imparten en el Centro de Capacitación Municipal (CCM), de la Gerencia Municipal de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales.

Recientemente inició el taller de decoración de eventos y piñatería, el cual tiene una duración de tres meses, tiempo en que las alumnas aprenden a realizar decoraciones para cualquier tipo de eventos y elaboración de piñatas. Los vecinos que deseen participar en los talleres, pueden llamar al número telefónico 2557-5377 para solicitar a información requerida para su inscripción.

Varinia Ruiz, del Centro de Capacitación Municipal, CCM, explicó que este taller se brinda en grupos de cinco alumnos en dos jornadas, de 8:00 de la mañana a 12:00 meridiano y de 1:00 a 5:00 de la tarde y cuentan con todas las medidas de



bioseguridad para protección de los vecinos que reciben el taller.

Waleska Morales, vecina de residencial Los Molinos, aseguró que el taller es “muy instructivo y además nos da muchas oportunidades porque yo soy ama de casa y puedo trabajar y emprender desde mi casa. En este momento que estamos viviendo de pandemia y todo se ha puesto más difícil, la situación económica, los empleos y esta es una muy buena oportunidad para poder obtener ingresos desde el hogar”.

## 45 pacientes COVID-19 están hospitalizados en el IHSS

Las atenciones en las salas COVID-19 de los principales centros hospitalarios de la Ciudad Industrial se mantienen, según lo informado por las autoridades de Salud. Sin embargo, los registros indican que San Pedro Sula sigue siendo una con mayor contagio en todo el departamento de Cortés y según registros de las últimas 24 horas, solo el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) atiende 45 pacientes en las diferentes salas destinadas para hos-

pitalizaciones producto de la pandemia.

En ese sentido, el último informe emitido por el centro asistencial, detalló que, del total de pacientes, ocho se encuentran en condición estable, 17 personas están en condición inestable, 17 se encuentran en condiciones delicadas y tres son los ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Lastimosamente, el informe también reportó un descenso por sospechas de coronavirus.

## Avanza pavimentación sobre bordo sur del río Santa Ana



Cada día los equipos municipales de la administración sampedrana, avanzan en los trabajos de pavimentación sobre el bordo sur del río Santa Ana, obra que se desarrolla con el propósito de brindar a los vecinos una mejor movilidad.

Los equipos realizaron trabajos de fundición, sumando un total de 385 metros lineales

de nuevo pavimento de los 1.5 kilómetros que comprende el proyecto. Marlon Díaz, jefe del departamento de Construcción de Vías y Sistemas de la Gerencia Municipal de Infraestructura, dijo que se está trabajando en la fundición de losas de concreto, desde el puente del río Santa Ana hasta la intersección con el bulevar Jardines del Valle.

“Estamos fundiendo continuamente y hasta la fecha se han fundido 385 metros lineales y lo longitud total es de 1.5 kilómetros, porque también vamos a pavimentar y ya estamos trabajando en terracería desde el puente Los Alpes hasta el puente donde están los edificios de Panorama”, señaló Díaz. Señaló que esta vía se convertirá en una ruta alterna de en-

trada y salida hacia el circuito del norte y una vez que se terminen los trabajos de las losas de concreto hidráulico iniciarán con la construcción de los bordillos, una ciclovía y aceras peatonales. El funcionario manifestó que una vez concluido el proyecto, los vecinos que viven en la colonia Jardines del Valle podrán utilizar esta vía para ir hacia el norte.

# EL PAÍS

## MANIFIESTA “PEPE” LOBO

### “ANTES DE INSTALARSE UNA ZEDE, TIENE QUE HABER REFERÉNDUM Y PLEBISCITO”

**TEGUCIGALPA.** El expresidente de la República, Porfirio “Pepe” Lobo, expuso que antes de instalarse una Zona de Empleo y Desarrollo (Zede) tiene que haber en el lugar que se ubique un referéndum o un plebiscito.

Lobo Sosa, recordó que él fue quien sancionó en segunda legislación la reforma de los artículos constitucionales 294, 303 y 329, para dar paso a las Zede.

Y esos artículos de la Carta Magna, se tipifica que antes de dar paso a una Zede, debe haber un referéndum y un plebiscito en aquellas zonas con más de cien mil personas.

“Así que no estamos hablando de marchas a favor o en contra o algo por estilo en La Ceiba, en el sur o Islas de la Bahía para una Zede, es que debe haber un referéndum o un plebiscito porque en esos lugares hay más de cien mil personas”, detalló Lobo Sosa.

Agregó que también la reforma constitucional que sancionó en las postrimerías de su mandato, se establece que, para la creación y sostenimiento de las Zede, el Congreso Nacional debe crear una ley ordinaria.

#### LAVARDINERO

Se le expuso si consideraba que el tema de las Zede era un distractor o un propósito oculto, a lo que respondió: “Pueda que sean las dos, pero la intención es meter dinero, ahí

(Zede) y más ahora que ya se habla del bitcóin”.

Prosiguió diciendo que “o sea que pueden lavar el dinero producto del saqueo que ha habido en este país, producto de los niveles de corrupción de este Gobierno que jamás hayamos visto en la historia de Honduras”.

Lobo Sosa también indicó que “reconozco que en todos los gobiernos hay corrupción como lo hubo en mi Gobierno, pero lo que está sucediendo en materia de corrupción en este Gobierno es algo nunca visto”.

“Es decir que si antes se hablaba de actos de corrupción equivalentes a 10 o 20 millones de lempiras en este mandato se habla de mil 200 millones de lempiras y hasta 20 mil millones de lempiras que se le han adjudicado a fundaciones que son de la familia presidencial”, aseveró el exgobernante.

“Es decir, estos niveles de corrupción son incomparables a los niveles que siempre hubo en los distintos gobiernos, entonces lo que quieren con estas Zede, es ir a esconder algo”.

“Así que cuando dicen que hay 17 inversionistas haciendo cola para invertir en las Zede, lo que hacen es cola para lavar dinero o que sean empresas en las cuales estén metiendo dinero los que están en el Gobierno porque hay diferentes formas de hacer-



Lo que quieren con estas Zede es ir a esconder algo, aseguró el exmandatario nacionalista.

#### ADVERTENCIA

**El exmandatario advirtió a los que vienen a invertir a las polémicas Zede, que deben estar claros que el nuevo Gobierno que inicia el próximo año y que no será la continuidad del que está, no las validará y, peor aún, no han seguido los procedimientos constitucionales.**

lo”, afirmó.

Adicionó que las Zede mandan que tiene que haber un comité integrado por 12 personas de alta credibilidad de diferentes sectores, “pero yo solo veo una persona que representa al Gobierno”.



## LO MÁS COMENTADO

Con el fin de aclarar las dudas que existan en la ciudadanía con respecto al régimen de pagos a cuenta, el jueves 24 de junio, expertos del Servicio de Administración de Rentas (SAR) ofrecerán una charla totalmente gratuita y de fácil acceso a través del Facebook Live de la cuenta institucional.



Salvador Nasralla confirmó al presidente de la (CCIC), Pedro Barquero, como el coordinador nacional y director general del PSH.

### Pedro Barquero asume coordinación nacional y dirección general del PSH

**TEGUCIGALPA.** El candidato presidencial del Partido Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla, confirmó al actual presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes (CCIC), Pedro Barquero, como el coordinador nacional y director general de la novel agrupación política que lidera.

Nasralla, quien también es el candidato presidencial de la Unidad Nacional Opositora de Honduras (Unoh), que conforman el PSH y el Partido Innovación Unidad Social Demócrata (Pinu-SD), detalló que Julio Larios, su “mano derecha”, queda como asesor del PSH.

A la pregunta se confirmaba que apartaba a Julio Larios como su asesor, Nasralla, respondió: “El (Julio Larios) sigue siendo asesor,

lo que pasa es que la coordinación y Dirección General del PSH a partir de este momento se la hemos encomendado al ingeniero Pedro Barquero”.

Por otra parte, Nasralla reiteró su oposición en contra de las polémicas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (Zede) que impulsa el presente Gobierno.



**Las Zede, en mi gobierno, las eliminaré y aunque tengan que pasar por mi cadáver, voy a parar las Zede a partir del 27 de enero de 2022”.**

**Salvador Nasralla, candidato a la presidencia.**

## Marlene Alvarenga reelecta presidenta del PAC

**TEGUCIGALPA.** La exdiputada Marlene Alvarenga, fue ratificada ayer en asamblea nacional del Partido Anticorrupción (PAC), como presidenta de esta agrupación política.

Tras ser ratificada como presidenta del PAC, Alvarenga, recordó que, en el 2018, ella depuso su candidatura, por la falta de liderazgo de la mujer en la política y por esa escasez de empoderamiento, de capacitar a la mujer para participar en un cargo de elección popular.

“Así que necesitamos empoderar a la mujer en la política, que se sienta capaz y segura que no sólo los hombres



puedan estar en lugares de tomas de decisiones importantes para el país”, reflexionó. Porque las mujeres, justificó, “también somos capaces de tomar el control del país y yo creo lo haríamos de muy buena manera”.

## Expresidente de la Amhon va de candidato a alcalde de Santa Lucía

**TEGUCIGALPA.** El expresidente de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), Carlos Bendeck, figura para los comicios generales del próximo mes de noviembre, como candidato a alcalde del pintoresco y turístico municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán.

Bendeck fue en dos ocasiones consecutivas presidente de la Amhon y simultáneamente edil de Santa Lucía, pero por el Partido Nacional, pero en esta ocasión lo hace por el partido “Todos Somos Honduras” que postula como candidato presidencial, al exrector de la Universi-



dad Nacional de Agricultura (UNA) de Catacamas, Olancho, Marlon Escoto. Al extitular de la Amhon le acompaña como candidato a vicealcalde, Henry Salgado Nelson, quien ya fungió en ese cargo en el periodo 2010-2014.

## EL PAÍS

## PARA LLEGAR A LA META DE 1 MILLÓN DE INMUNIZADOS EN LA QUINTA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PODRÍAN INOCULAR A MÁS DE 418 MIL COMPATRIOTAS

**TEGUCIGALPA.** El presidente Juan Orlando Hernández y la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, inauguraron ayer la Quinta Campaña de Vacunación contra la COVID-19 para inocular a unos 418,860 hondureños y llegar a 1 millón de inmunizados al concluir junio.

La jornada inició en el Centro Cívico Gubernamental, donde se dieron cita cientos de personas con discapacidad para ser vacunados por personal de la Región Metropolitana del Distrito Central de la Secretaría de Salud.

En la primera fase, el Gobierno inoculará a 20,500 personas con capacidades especiales y con la meta de alcanzar más de 47,000 en todo el país.

Las personas que serán vacunadas también abarcarán a las que no tengan carné de registro por sufrir una discapacidad.

Hasta la cuarta campaña, 513,085 hondureños fueron inmunizados con primera o segunda dosis contra la CO-



Se vacunará en los 18 departamentos del país y en todas las regiones sanitarias, señala el presidente Hernández.

VID-19.

### SENSIBILIDAD

Don José Moncada llegó a las 7:00 de la mañana al Centro Cívico Gubernamental para ser vacunado y fue el primero en recibir la dosis del fármaco anti-COVID-19.

Relató que desde hace 16 años padece una discapacidad producto de la diabetes, por la

que le amputaron un pie.

“Nos sentimos contentos por recibir esta vacuna, presidente”, le manifestó don José al mandatario al estrecharle la mano.

“El Gobierno está cumpliendo con su deber de vacunar a la población. Le agradezco, presidente Hernández, por tener sensibilidad con los discapacitados”, resaltó.

“**Qué bueno que se esté priorizando a todas las personas que padecemos de una discapacidad.**”  
Cristian Ordóñez, padece de ceguera en ambos ojos.

## Hoy arranca nueva jornada de vacunación en Puerto Cortés

**PUERTO CORTÉS, CORTÉS.** Después de inmunizar gran parte de trabajadores de los muelles locales que desde el inicio de la pandemia estuvieron laborando en primera línea ahora Salud Pública anuncia

la V jornada de vacunación de 53 a 69 años desde hoy martes hasta el viernes incluyendo al personal de las funerarias.

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, anunció que más de 4 mil vacunas están dis-

ponibles para este puerto en esta nueva jornada y con ello se contribuye a la inmunización de rebaño en esta zona estratégica que nunca se ha parado en su actividad de importación y exportación.

### Se deben asegurar las dos dosis de vacuna contra la COVID-19 a la población

**TEGUCIGALPA.** El infectólogo Tito Alvarado es del criterio que se deben garantizar las dos dosis de la vacuna contra la COVID-19 a la población para no seguir expuestos al contagio.

Científicamente está comprobado que una sola dosis de la vacuna no inmuniza completamente a las personas, si no se les aplica la segunda dosis a tiempo estas pueden infectarse y llegar a necesitar hospitalización, en el peor de los casos hasta morir.

“Es importante que el Gobierno recapacite, si se reciben 100,000 o 200,000 dosis de cualquiera de las vacunas se debe aplicar la mitad para asegurar la segunda dosis en un tiempo cercano”, recomendó.

“La idea es que no haya 300,000 personas que tengan un nivel de anticuerpos bajos, es preferible aplicarle las dos dosis a las personas para que esos porcentajes se mantengan con un nivel de anticuerpos aceptable”, manifestó.



## Las personas no deben trasladarse a otro municipio para recibir la vacuna contra la COVID-19

**TEGUCIGALPA.** El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, manifestó que las personas no deben trasladarse a otro municipio para recibir su vacuna contra la COVID-19.

La Secretaría de Salud establece las fechas y los grupos a vacunar en cada campaña de vacunación contra el virus, priorizando a personas y grupos más vulnerables.

“Cada municipio tiene calendario diferente y centros de vacunación totalmente diferentes”, expresó el funcionario.

“Le pedimos a la población que no se vaya a estar trasladando de un municipio a otro para evitar la aglomeración de personas y que todos tengamos acceso a la vacuna”, manifestó.

En San Pedro Sula se está vacunando en la Universidad Católica, en la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) y en la 105 Brigada.



Cada municipio tiene establecido un calendario diferente de vacunación, dijo Roberto Cosenza.

### INOCULACIÓN

Adultos mayores que ya aplicaron la primera dosis recibirán la segunda en el mes de agosto.

“Aquí estamos en las dos modalidades, tanto en vehículo como para las personas que vengán caminando a recibir su vacuna”, explicó.



## IHSS empieza a vacunar con AstraZeneca

**TEGUCIGALPA.** El interventor del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), German Leitzelar, informó que esta semana empezarán a vacunar contra la COVID-19 a varios segmentos poblacionales afiliados a esa institución.

El Seguro recibió el fin de semana unas 208 mil dosis de AstraZeneca, eso representa el segundo lote que ha llegado a Honduras de un contrato de 1.4 millones de vacunas suscritas por la entidad, en cuya ne-

gociación participó además el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). 700 mil cotizantes serán inmunizados.

También ayer, la Secretaría de Salud inició la quinta jornada de vacunación con las dosis de Pfizer a nivel nacional, bajo las modalidades de autoservicio y peatonales con la que se espera inmunizar a varios segmentos poblacionales como mayores entre 57 y 59 años de edad e incapacitados entre otros.

SU NOMBRE SERÁ “MÍA”

# HONDUREÑA DA A LUZ A UNA NIÑA EN EL AEROPUERTO DE MIAMI

**MIAMI.** Una joven hondureña dio a luz el domingo a una niña en un baño del Aeropuerto Internacional de Miami asistida y, según medios locales, le pondrá a su hija el nombre de Mía, que es a la vez la sigla de la terminal aérea.

La joven madre, identificada como Daniela Paz, y su hija fueron llevadas después del parto a un hospital, aunque están en buen estado.

Las trabajadoras del Miami International Airport (MIA) han iniciado una colecta en la plataforma GoFundMe para ayudarlas económicamente.

“Tuvimos el placer de ayudar a una mamá muy joven a poder tener en sus brazos a su bebé, le agradecemos la mínima ayuda, ya que la princesa aún no tiene nada”, dicen en la presentación de su petición.

El parto tuvo lugar en un baño de la terminal D y la nueva madre fue auxiliada por dos enfermeras que se disponían a viajar desde Miami y una trabajadora del aeropuerto.

El medio [www.periodicocubano.com](http://www.periodicocubano.com) publicó un video en YouTube en el que se ve como el improvisado equipo corta el cordón umbilical de la bebé y la prepara para ir al hospital. **EFE.**



Después del parto la madre y su pequeña Mía fueron llevadas a un hospital, donde señalaron que estaban en perfectas condiciones.

## Más de seis mil personas acudieron a las jornadas médicas gratuitas

**TEGUCIGALPA.** Desde el pasado 10 de junio, cuando se realizó el lanzamiento de las Ferias de la Salud en Casa Presidencial, se han recorrido 14 municipios de los departamentos de El Paraíso y Lempira.

Dos equipos de médicos volun-

tarios, enfermeras y personal de la Unidad de Proyección Social y Asuntos Comunitarios de Casa Presidencial de manera simultánea se han encargado de atender a los pobladores de dos municipios por día.

“Hemos estado acompañando

esta iniciativa de las Ferias de la Salud, para apoyar a miles de hondureños que no tienen acceso a los sistemas de salud en estos momentos en que la pandemia ha sido prioridad, pero que no hay que desatender a nuestra gente con el resto de las atencio-

nes”, expresó la primera dama, Ana García de Hernández.

La esposa del mandatario hondureño aseguró que la pandemia de la covid-19 ha causado inconvenientes en la prestación de los servicios de salud a la población en los establecimientos perma-

nentes.

En el departamento de Lempira, se han visitado los municipios de Piraera, Candelaria, Gualcinse, La Unión, San Rafael, La Iguala y Talgua, atendiendo 3.762 personas hasta el fin de semana recién pasado.



### Aviso de Licitación Pública República de Honduras, Municipalidad de Puerto Cortés “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRAL DE SALUD (CIS)” LPN MPC-GT 03-2021

1. La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas precalificadas en la categoría “B” EDIFICACIONES MÉDICO- HOSPITALARIO interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN MPC-GT 03-2021, a presentar ofertas selladas para la “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRAL DE SALUD (CIS)”, Puerto Cortés, Honduras, a ejecutarse en un período de 12 meses. Las empresas son:

1. INGELCO S. DE R.L.
2. SERPIC S. DE R.L.
3. DIEK
4. CODECON
5. DICONSET S.A DE C.V.

6. INGENIERÍA BARMEND S DE R.L.
7. WILLIAMS & MOLINA S.A. DE C.V.
8. SEDECO
9. NACIONAL DE INGENIEROS ELECTROMECHANICA

2. El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene exclusivamente de Fondos Municipales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Municipalidad de Puerto Cortés, Departamento de Adquisiciones y Contrataciones, teléfono 2665-3228 en la dirección indicada al final de este llamado en **horario de 8:00 AM a 4:00 PM**, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: *Salón de Sesiones Erin Omar Galeas, 2da. planta, Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle, entre 1ra. y 3ra. avenida, Puerto Cortés, Cortés*, a más tardar a las **09:00 AM el día lunes 19 de julio del año 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la recepción indicada, a las **09:15 AM** en el mismo lugar indicado para la recepción. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta*, por un monto equivalente a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. Allan David Ramos Molina  
Alcalde Municipal

Abog. Douglas Urrutia  
Secretario Municipal

Las consultas diríjirlas a:  
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones (DAC),  
Municipalidad de Puerto Cortés,  
13 y 14 calle Este, entre 1ra. y 3ra. avenida, atrás del edificio Municipal,  
barrio La Curva, Puerto Cortés, Cortés, Honduras,  
Teléfonos: 2665-3228 / 0183

## EL PAÍS

HAY NUEVAS RUTAS Y FRECUENCIAS

# AEROLÍNEAS NORMALIZAN OPERACIONES EN LOS CIELOS DE HONDURAS

La última en regresar será Avianca, que desde el 3 de julio operará un vuelo directo a Miami y otro a Ontario, California, vía San Salvador.

**SAN PEDRO SULA.** Gradualmente las aerolíneas que históricamente han operado en Honduras han ido recuperando sus actividades tras un año de pandemia, abriendo nuevas rutas y frecuencias que vienen a facilitar las posibilidades de viajes y negocios de los hondureños.

Erick Gonzales, gerente de la agencia Promotur, explicó que el movimiento más próximo a realizarse es el de Avianca, que el 3 de julio comenzará a operar un vuelo directo a Miami con cuatro frecuencias a la semana. Adicionalmente abrirá una nueva ruta a la ciudad de Ontario, una localidad al sur de Los Ángeles, pero cuya terminal suele estar menos congestionada. Este vuelo será vía San Salvador.

La siguiente operación la hará Spirit, ya que el 8 de julio vuelve a operar la ruta San Pedro Sula-Nueva Orleans, con llegadas a las 8:55 de la mañana y salidas 50 minutos más tarde, a las 9:45.

Gonzales enfatizó que esta ruta ya era utilizada por Spirit pero debió suspenderla a causa de la pandemia. En la actualidad, la aerolínea de bajo costo ya ha normalizado sus operaciones porque previamente este año comenzó a volar a Fort Lauderdale, Orlando y Houston.

Además, la Empresa Hondureña Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EIHSA), informó que Spirit retomó sus vuelos de medianoche al Aeropuerto Ramón Villeda Morales el 10 de junio, con frecuencias de lunes a domingo. La terminal ya está operando desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la madrugada siguiente.

EIHSA también confirmó que Air Europa abrirá una nueva frecuencia a partir del 19 de julio, por lo que volverá a volar dos veces a la semana. Sin embargo, los turistas deben esperar a que el país les abra sus puertas ya que por el momento solo están recibiendo a residentes, estudiantes y viajeros por mo-

## SALUD

Desde el 10 de junio entró en vigencia la disposición de que los viajeros que lleguen a Honduras no necesitan una prueba negativa de COVID-19, siempre y cuando tengan sus dosis completas de vacuna con más de 14 días desde la última aplicación.

tivos médicos.

Air Europa en sus redes sociales informó que en julio volverá a operar el 87 por ciento de sus rutas a América.

## NORMALIZACIÓN

Gonzales explicó que las aerolíneas estadounidenses están teniendo un importante repunte gracias al turismo global que tiene como destinos las ciudades de ese país, que se han mantenido abiertas pese a la pandemia.

En el caso de las que operan en Honduras han vuelto a sus rutas



Air Europa tiene cuatro años de volar a San Pedro Sula. El 19 de julio abre una nueva frecuencia hacia Madrid.

y frecuencias e incluso han abierto nuevas opciones. Por ejemplo, United antes de la pandemia volaba a Newark y Houston, pero desde principios de este año comenzó una nueva ruta, con cinco vuelos di-

rectos a Los Ángeles.

American Airlines solía volar a Miami, pero recientemente abrió una ruta a Dallas. El 7 de junio Delta Airlines reanudó sus vuelos a Roatán.

## Reanudan atenciones en triajes de Choloma tras promesa de pago

**CHOLOMA.** Más de cien empleados de cinco triajes de Choloma contratados bajo el programa Fuerza Honduras han vuelto a trabajar normalmente luego que se les garantizara que esta semana se les depositarán los salarios correspondientes a cuatro meses.

Los afectados son 108 médicos, licenciadas en enfermería, enfermeras auxiliares, promotores de salud, digitadores, ayudantes, conserjes, psicólogos y microbiólogos, quienes desde inicios de junio se mantuvieron en un paro de brazos caídos a causa de la deuda. En los triajes solo se atendían pacientes de

COVID-19 con síntomas graves y luego de ser estabilizados se remitían a los hospitales sampedranos.

El doctor Cristian Vallejo, quien labora en el triaje del Casino Cholomeño, confirmó que ya recibieron la promesa de transferencia por lo que el personal dispuso normalizar las atenciones desde finales de la semana anterior.

“Se nos ha dicho que nos van a acreditar los cuatro meses que se nos adeuda y estamos confiando en esa palabra”, dijo Vallejo. Además del Casino, en Choloma funcionan triajes en la López Arellano, Sector Norte, Los Bajos y El Merendón.

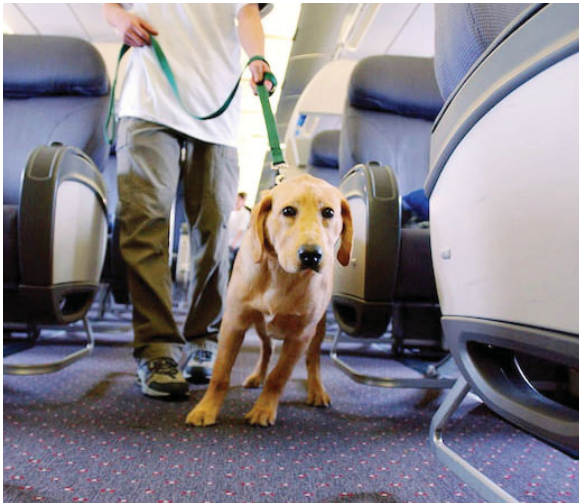


El personal de los cinco triajes se mantuvo en paro de brazos caídos a causa de la deuda del Estado. Foto de archivo.

## Empresa extranjera ayudará a desencallar el Mv Yunnan

**PUERTO CORTÉS.** Después de cuatro días de no poder ejecutarse la maniobra de desencallamiento por medio de los servicios marítimos portuarios disponibles, ayer se confirmó que una empresa internacional será contratada para hacer la operación de reflotamiento del barco chino Mv Yunnan. La operación tardará varios días por lo que no se puede proporcionar una fecha para el atraque al puerto, indicaron expertos consultados.





## PROHÍBEN A LOS HONDUREÑOS VIAJAR CON SUS PERROS A ESTADOS UNIDOS

**TEGUCIGALPA.** Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) dijeron que suspenderán la entrada de perros de más de 100 países, entre los cuales incluyeron a Honduras.

La medida también aplica para otros países de América Latina en donde la rabia aún se propaga entre los perros.

La decisión, que se comenzará a aplicar el próximo 14 de julio, afectará las misiones de rescate de perros, las importaciones de criadores de perros y las personas que traen mascotas a Estados Unidos, dijeron los CDC.

Las autoridades detallaron a CNN que la medida se debe a una combinación de factores: la pandemia, la falta de instalaciones para poner en cuarentena a los perros de manera segura y tres incidentes recientes de perros infectados que fueron traídos al país, dijeron los CDC.

“Esta suspensión se aplica a todos los perros, incluidos los cachorros, los perros de apoyo emocional y los perros que viajaron fuera de Estados Unidos y regresan de un país de alto riesgo”, dijeron el CDC en un comunicado.

Añadieron que “esta acción

es necesaria para garantizar la salud y seguridad de los perros importados a Estados Unidos y para proteger la salud pública contra la reintroducción de variantes del virus de la rabia canina. La suspensión es temporal y se revisará periódicamente».

La rabia es el virus más mortífero que se contagia tanto en personas como en los perros. No existe una cura confiable, aunque las vacunas pueden prevenirla después de la exposición.

«Si estos perros que provienen de países de alto riesgo no han sido vacunados adecuadamente, existe el riesgo de que puedan traer el virus al país», dijo la televisora internacional la Dra. Emily Pieracci, oficial médica veterinaria de la División de Migración Global y Cuarentena de los CDC.

“Creo que es importante enfatizar que esta es una suspensión temporal. Reconocemos que esta no es la solución a largo plazo”, dijo. Es probable que la suspensión inicial sea de 12 meses, aseguró.

Recordó que la pandemia ha interrumpido los programas de vacunación tanto para animales como para personas, y el riesgo de traer un perro infectado con rabia es mayor que antes.

Aplican restricciones

ME GUSTA

f

t

i

W

G

## Gánate una Moto para viajar por EL PAÍS

### Participar es fácil

- 1.- Dale me gusta a la página de Honduras El País en Facebook y dale like a esta publicación
- 2.- Etiqueta en un comentario a las personas con las que te gustaría viajar por El País
- 3.- La publicación con más likes compartida se ganará esta:

*Fabulosa Moto para que emprenda más viajes por*

## EL PAÍS

DIARIO  
EL PAÍS

Comparte



## OPINAN

## EDITORIAL

## SOSTENIBILIDAD Y PANDEMIA

Algunas de las imágenes más impactantes de los primeros días de la pandemia, cuando las órdenes de Salud Pública y los bloqueos paralizaron la economía, fue interesante escuchar en cada amanecer, en las faldas de El Merendón y las zonas cercanas, sonidos de aves que jamás se había escuchado antes, con tremendo concierto de pájaros al alba.

Nunca es demasiado tarde para aclarar las cosas. Y la pandemia ha revivido un movimiento que tiene sus raíces en el siglo 18, cuando la palabra “sostenibilidad” y que trazó un ambicioso camino hacia una “economía sostenible”. Esto nos dejó con la definición perdurablemente relevante de sostenibilidad como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Los historiadores verán el último año como un importante punto de inflexión en la historia mundial, y quizás incluso el comienzo de una nueva era. La desaceleración económica forzada de la pandemia, que inadvertdamente redujo las emisiones e indujo una vida sencilla (ijardinería, senderismo local, tertulias en familia!), y da un nuevo impulso para recalibrar los valores culturales y cambiar la trayectoria misma de nuestra sociedad industrial globalizada.

En muchos sentidos, la sostenibilidad ha sido una historia de éxito. Ha impulsado un aumento sin precedentes de las energías renovables, ha reactivado los mercados de alimentos locales y orgánicos, ha llevado al inicio de la eliminación gradual de los plásticos de un

solo uso, ha catalizado los sistemas de economía circular y ha provocado una normalización e institucionalización de la sostenibilidad sin precedentes dentro de los gobiernos, las ONG y las empresas. Y universidades, lo que hace que muchas organizaciones derrochen menos, sean más eficientes energéticamente y estén más comprometidas con el “triple resultado”, lo que significa sopesar por igual el bienestar social, ambiental y financiero.

Además, la sostenibilidad ha tenido un impacto enorme en el comportamiento del consumidor, impulsando las ventas en todo, desde café cultivado a la sombra, productos de baño ecológicos y chocolate de comercio justo, hasta decisiones de los inversores. Cada vez más, los consumidores quieren ver sus valores reflejados en sus hábitos de gasto e inversión. Sin embargo, a fin de cuentas, el movimiento de sostenibilidad no ha logrado resolver el desafío social, económico y ambiental más urgente del momento: el cambio climático y el crecimiento económico impulsado por combustibles fósiles que se sienta como su principal impulsor. De ahí la creciente urgencia de activistas y científicos del clima por igual.

Ese aldabonazo nos ha de llegar y no se necesita más que compromiso para que esa sostenibilidad se realice en el cuidado de nuestros bosques, cuidado de los mares y más ahora con la riada de desechos que nos llegan desde Guatemala y que lo deseable es que nuestros gobernantes se amarren bien los pantalones y no entreguen a las futuras generaciones un lugar sórdido y desolado.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Deterioro de la democracia



Ernesto Alvarado Reina

Abogado y Notario

ernestoalvaradoreina@hotmail.com

Todos los seres humanos con entendimiento somos iguales por razón de la estricta edificación de nuestros derechos y obligaciones, por consiguiente, en Honduras, ninguna persona está por encima de la Ley, ni puede adoptar primacías superiores a ella por más alta que sea su investidura.

Los Poderes del Estado tienen limitadas sus atribuciones y facultades. El Poder Judicial asume como principal mando, impartir justicia, aplicando las normas jurídicas a un caso controvertido, garantizando su criterio con sólidos y contundentes argumentos. En cambio, al Poder Legislativo le corresponde establecer, interpretar, reformar y derogar las leyes; y al Poder Ejecutivo, dirigir la política del Estado y representarlo, cumplir y hacer cumplir la Constitución, los Tratados y Convenciones, leyes y demás disposiciones lógicas o nomotéticas. El orden legal implica que un Poder no puede imponer o traspasar la demarcación de otro distinto, aunque se interponga cualquier disfrazado impulso. Siguiendo los lineamientos de la Constitución de la República, estos tres poderes del Estado son independientes, complementarios y sin relaciones de subordinación. Si el objeto perseguido involucra intentar reformar una ley primaria, en ciertos y determinados casos, obligatoriamente hay que seguir el procedimiento de rigor atribuible a los Diputados o miembros del Poder Legislativo; o bien, las diligencias peculiares y necesarias de aprobación de un Proyecto de Ley. Posteriormente, instituida la conformidad o promulgación de un reflexivo propósito de reforma constitucional, se tiene que legitimar o acreditar ello mediante mayoría calificada, equivalente a la obtención de Ochenta y Seis (86) votos de los Diputados (as),

con la finalidad de proclamar la modificación constitucional ambicionada.

El umbral de la justicia es un privilegio cardinal que gozan los ciudadanos que se arropan bajo el resguardo de un régimen constitucional y democrático.

Las instituciones de derecho público, conformadas legalmente en Honduras, dentro de una pretendida alianza nacional, se proponen detener, por los medios legales, esta evidente contravención a la división de poderes, siguiendo un camino expedito, correcto y firme en el desempeño de sus delicadas funciones, sin temor a represalias o sanciones, debido a que consideraran que, de una indeterminada resolución judicial, podría convertirse a futuro, en una evidente violación constitucional. La reciente proclama de la Dirección de todos los Partidos Políticos tradicionales y emergentes es una fiel interpretación de lo apuntado, confirmando la unidad granítica de esta entidad.

No hay que promover causas de popularizada indignación.

La impulsiva fuerza de la democracia funcional y participativa, tiene que aprobar, sin lugar a dudas, cualquier ferviente coalición de fuerzas a fin de desechar o excluir una atroz acción de transgredir la Constitución de la República, y al contrario, con acertado juicio, consolidar reflexiones de todos los partidos políticos existentes, contribuyendo con el bienestar, la paz y el desarrollo material y espiritual del país, con la finalidad de no forjar incertidumbre jurídica y espantar la transformación. Hay que borrar las señales de alteración democrática que implican un marcado deterioro.

La firme y objetiva comunicación social es un modelo de alta transcendencia que domina cualquier situación conflictiva.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN  
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

## OPINAN



## Potencias occidentales sancionan a Bielorrusia por desvío de un avión

Por Christian Spillmann

La Unión Europea, Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá redoblaron su presión sobre el presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, este lunes con la imposición de sanciones coordinadas, en reacción al desvío de un avión en mayo para detener a un opositor.

“Estamos unidos en nuestra profunda preocupación por los continuos ataques del régimen de Lukashenko contra los derechos humanos, las libertades fundamentales y el derecho internacional”, indicaron en un comunicado conjunto.

El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, afirmó que las medidas “demuestran el firme compromiso transatlántico de apoyar las aspiraciones democráticas del pueblo bielorruso”.

Tanto la Unión Europea (UE) como Estados Unidos sancionaron a decenas de individuos y entidades por la brutal represión ejercida contra la oposición desde que Lukashenko se declaró vencedor en las elecciones del pasado agosto, que los países occidentales tacharon de fraudulentas.

Además, los 27 países del bloque y el Reino Unido añadieron a siete responsables -incluyendo a los ministros bielorrusos de Defensa y de Transportes- a su lista negra de sancionados por el desvío de un vuelo comercial operado por Ryanair a finales de mayo. Los ministros de Relaciones Exteriores de la UE, reunidos en Luxemburgo, también aprobaron medidas para penalizar importantes fuentes de ingresos del régimen bielorruso: exportaciones de fertilizantes potásicos, la industria tabacalera, el petróleo y productos petroquímicos.

El jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell, señaló que las sanciones económicas deberían adoptarse formalmente dentro de poco.

“Hoy hemos confirmado y decidido que se tomarán sanciones sectoriales”, que “afectarán masivamente a Bielorrusia y a los ingresos del Estado, de los que depende Lukashenko y su régimen” dijo el ministro de Exteriores alemán, Heiko Maas, antes del en-

cuentro. “Queremos la liberación de los presos políticos y que termine la violencia contra los manifestantes y la oposición, y un diálogo inclusivo que conduzca a la libertad y a elecciones libres y justas”, agregó.

La líder opositora bielorrusa Svetlana Tihanóvs-kaya aplaudió las sanciones coordinadas y afirmó que envían una señal “potente” al régimen de Lukashenko. “Es un mensaje claro al régimen de que continuamos trabajando juntos contra la violencia en los derechos humanos, contra la ilegalidad”, declaró Tihanóvs-kaya en una entrevista con la AFP en Bruselas.

### “ESTALINISMO”

El presidente bielorruso suscitó una ola de indignación internacional al interceptar, el 23 de mayo, un avión comercial de Ryanair que cubría ruta entre Grecia y Lituania.

Cuando la aeronave se vio obligada a aterrizar en Minsk, las autoridades bielorrusas arrestaron al periodista crítico Roman Protasévich y a su compañera, Sofia Sapega, que iban a bordo.

La UE respondió rápidamente, bloqueando el acceso de las aerolíneas bielorrusas al espacio aéreo del bloque y pidiendo a las compañías de sus países miembros que no atraviesen espacio aéreo bielorruso.

El año pasado, el bloque comunitario ya ordenó sanciones contra 88 individuos -incluyendo al presidente Lukashenko y a su hijo- por la violenta represión de las manifestaciones que se celebraron en el país después de las elecciones.

Estados Unidos ya impuso una serie de sanciones a empresas estatales bielorrusas en mayo, después de que las autoridades obligaran a aterrizar al avión de Ryanair alegando una amenaza de bomba.

Las autoridades bielorrusas detuvieron a miles de manifestantes durante las protestas del año pasado, y según la UE, todavía hay encarcelados unos 500 presos políticos.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

## El nuevo presidente de Irán exige un diálogo fructífero sobre el programa nuclear

Por Amir Havasi

Tres días después de haber sido elegido presidente de Irán, el ultraconservador Ebrahim Raisi exigió este lunes negociaciones fructíferas sobre el programa nuclear de su país, y expresó además su rechazo a reunirse con el presidente estadounidense Joe Biden.

En su primera conferencia de prensa desde su elección el viernes, Raisi -cerca al líder iraní Ali Jamenei- dijo en cambio que “no hay obstáculos” a la reanudación de relaciones diplomáticas con la Arabia Saudita sunita, rival regional del Irán chiita.

Dijo además haber “defendido siempre los derechos humanos”, cuando Estados Unidos y varias naciones occidentales lo acusan de ser responsable de torturas y ejecuciones sumarias, durante su larga carrera en el aparato judicial.

Raisi, que obtuvo el viernes cerca de 62% de votos en una elección marcada por una abstención récord para una presidencial, asumirá el cargo en agosto.

El futuro presidente elogió sin embargo la “masiva presencia” de la población iraní en los colegios electorales “pese a la guerra psicológica librada por los enemigos de Irán”.

### “NO”

El presidente tiene prerrogativas limitadas en Irán, donde lo esencial del poder está en manos del Guía supremo, el ayatolá Ali Jamenei, que tiene la última palabra en temas centrales, como el nuclear.

Mientras se están celebrando negociaciones en Viena para salvar el acuerdo internacional sobre el nuclear iraní, suscrito en 2015, Raisi dijo que Irán no permitirá “negociaciones por el simple placer de negociar”. “Debe producir resultados para la nación iraní” afirmó.

Por su parte, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, consideró que no tenía “razones para creer” que, tras ser investido presidente, Raisi vaya a adoptar “una posición diferente” a la del gobierno saliente en cuanto a las negociaciones.

El acuerdo de Viena otorga a Irán un alivio de las sanciones occidentales y de la ONU a cambio de su compromiso de no dotarse del arma atómica, y de una reducción drástica de su programa nuclear, colocado bajo estricto control de la ONU.

Pero el pacto fue saboteado en 2018 por el expresidente estadounidense Donald Trump, que se re-

tiró de él y restableció sanciones estadounidenses contra Teherán que el acuerdo había permitido levantar.

Las actuales negociaciones en Viena tratan de que Estados Unidos retorne al acuerdo. La solución podría pasar por un alivio de las sanciones de Washington a cambio de que Irán aplique de forma estricta el pacto, lo que dejó de hacer como represalia a la reimposición de sanciones.

El predecesor de Raisi, el reformista Hasan Rohani había optado por una apertura hacia Occidente, al favorecer el acuerdo de 2015.

Pero el nuevo presidente respondió este viernes “no” a un medio ruso que le preguntaba si tenía la intención de reunirse con Joe Biden si las negociaciones permitieran aliviar las sanciones de Washington contra Irán, y para “resolver” los problemas entre los dos países enemigos desde hace más de 40 años.

### APERTURA DE EMBAJADAS

Por otro lado, tras una serie de reuniones en los últimos meses entre Irán y Arabia Saudita, Raisi afirmó que “no hay obstáculo del lado de Irán para la reapertura de embajadas”. Sobre derechos humanos, el nuevo presidente, que actualmente dirige la Autoridad judicial, acusó a los occidentales de “violaciones” en este ámbito.

En este sentido, criticó que “ciertos países reivindicquen los derechos humanos”, como Francia, y al mismo tiempo den “refugio” a los Muyahidines del Pueblo (MEK, en persa), un grupo de oposición islamista-marxista en el exilio cuya dirección tiene sede en París. Teherán acusa a ese grupo de haber matado a “más de 17,000” iraníes en “acciones terroristas” desde los años 1980.

De su lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores francés afirmó haber “tomado nota” de la elección de Raisi y recordó sus “preocupaciones” por “la situación de los derechos humanos” en Irán. Interrogado en 2018 y en 2020 sobre ejecuciones de miles de opositores en 1988, Raisi negó siempre haber desempeñado cualquier rol en ello, tal como es acusado en Occidente, pero rindió “homenaje” a la “orden” según él dada por el ayatolá Jomeini, fundador de la República islámica, de llevar a cabo esta depuración, que apuntó principalmente contra el MEK.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

## EL PAÍS

MP

## EMITEN AUTO DE APERTURA A JUICIO EN EL CASO HOSPITALES MÓVILES

**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público obtuvo ayer un auto de apertura a juicio en la causa instruida en contra de Marco Antonio Bográn Corrales y Alex Alberto Moraes Girón por el fraude en la compra de siete hospitales móviles.

Esta resolución de audiencia preliminar conlleva el inmediato traslado del expediente al Tribunal de Sentencia del Circuito Anticorrupción, en un caso que judicial, la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal UNAF) en equipo con la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETC-COP) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) por dos delitos de fraude y dos delitos de violación de los deberes de los funcionarios.

Se espera, tras esta notificación y personamiento fiscal, que se citen a las partes a evacuar la etapa de incidentes, nulidades y excepciones, para el posterior señalamiento de la audiencia de juicio oral y público.

A la hora del debate, con más de 50

contendientes medios de prueba el Ministerio Público demostrará lo siguiente:

- En los meses de marzo y abril del 2020, el Estado de Honduras a través de Invest-H compró siete hospitales móviles para contrarrestar los efectos de la pandemia COVID-19.

- Marco Antonio Bográn Corrales y Alex Alberto Moraes Girón, con violación a los principios fundamentales de la contratación pública contenidos en el ordenamiento jurídico hondureño, realizaron la compra de dichos hospitales de manera directa y fraudulenta con el imputado Axel López Guzmán, representante legal de Hospitalesmóviles.com y Elmed Medical Systems Inc.

Móviles no han prestado un genuino servicio a la población, contrario a ello, sus fundamentales de la contratación pública contenidos en el ordenamiento jurídico hondureño, adquisición provocó un enorme daño para la salud y el patrimonio público.

- El costo de las siete unidades móvi-

les y sus plantas de tratamiento fue sobrestimado a 47152,564.00 dólares.

- La compra se hizo al margen de lo que establece la ley, según contraste de oferta y de proveedores, sin garantías de calidad, sin garantía de cumplimiento, sin mantenimiento de oferta, sin un plazo fijo de instalación, sin observar la garantía de pago anticipado y sin previa autorización del consejo directivo de Invest-H.

- Extrañamente se pagó el 100 por ciento de lo que esta compra representaba.

- Los informes biomédicos confirmaron que el equipo no solo está sobrestimado, sino que no cumple la función de poder ser útil para atender pacientes de COVID-19, debido a que tiene problemas de diseño y equipamiento, porque hay equipo vencido, usado y alguno incluso en mal estado o disfuncional.

- El proveedor no tenía la capacidad técnica para construir, fabricar y equipar este tipo de hospitales.



La Fiscalía hondureña mantiene abiertas otras líneas de investigación sobre la compra de estos hospitales.

- Personal del Departamento de Adquisiciones de Invest-H, ahora testigos del MP, advirtieron sobre el peligro de concretar la compra, puesto que no se tenía mayor información sobre ese proveedor y que en razón de los montos era un gran riesgo que los llevaría a serios problemas, a lo que la alta gerencia hizo caso omiso, es más, se les llamó fuertemente la atención por hacer preguntas sobre garantías y especificaciones técnicas en un chal de mensajería móvil que se había creado junto al proveedor Axel Gamaliel López Guzmán.

- Con las pericias se pudo determinar que Marco Antonio Bográn Corrales ya habla tenido comunicaciones previas

con Axel Gamaliel López Guzmán antes de que la Secretaría de Salud le enviara oficio de solicitud de compra de hospitales de aislamiento.

- Junto a expertos de los hospitales Mario Catarino Rivas y Hospital Escuela Universitario se determinó que esos hospitales no reúnen las mínimas condiciones adecuadas para atender pacientes con coronavirus; dos de los que ya operan han sido adecuados pero para cirugías menores, no para COVID-19.

- Los hospitales móviles no han prestado un genuino servicio a la población, contrario a ello, su adquisición provocó un enorme daño para la salud y el patrimonio público.

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortés, En el expediente # 87-19, en contra de **DARYL ROBERTO LEON SALGERON** cita al **TESTIGO PROTEGIDO TPA-08, VICTOR ALONZO VENTURA URBINA, IVAN CASTILLO**, para que se presente ante el Tribunal de Sentencia para juicio Oral y Público el **22-06-2021**, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 18 de Junio del 2021.

## AVISO

**MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**- La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 21 de ENERO del año 2020, el **ABOGADO. JAVIER EDGARDO MUÑOZ MADRID**, presente en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno. Señora. **MARIA ELIZABETH SANTOS ASEBEDO**, de un lote de terreno ubicado en la Comunidad de Tegucigalpa. **OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 12.70 Mts. al NORTE y colinda con Rosenthal Oliva. DEL PUNTO: 1-2 21.50 Mts. al ESTE y colinda con Vilma Esperanza Diaz. DEL PUNTO: 2-3 11.80 Mts. al SUR y colinda con Calle de 7.70 Mts. DEL PUNTO: 3-0 22.20 Mts. al OESTE y colinda con Vilma Esperanza Diaz. Con una Extensión superficial de 267.55 Mts<sup>2</sup>. Terreno que obtuvo por compra que le hiciera al Sr. **PRUDENCIO LOPEZ RIVERA**.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

  
EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CORTES



## Detienen a dos hondureños en Nicaragua con más de \$407,000

**MANAGUA.** Dos ciudadanos originarios de Honduras fueron capturados en Nicaragua, durante el decomiso de más de 407,000 dólares supuestamente relacionados con el narcotráfico, informó este lunes la Policía nicaragüense.

Los hondureños José Arturo Rivera Carranza y David Elías Campbell Licona fueron arrestados el pasado sábado, en un operativo contra el crimen organizado en las ciudades de Managua y Masaya, en la zona Pacífico, según la información oficial. "Investigadores policiales realizaron registros en seis viviendas utilizadas por los delincuentes, ocupando 16 paquetes de forma rectangular envueltos con cinta adhesiva, color negro, conteniendo dinero en moneda extranjera. Asimismo, se ocuparon seis automóviles, dos

camionetas, dos motocicletas y una arma de fuego", detalló el segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, Victoriano Ruiz.

El total de dinero en efectivo incautado fue de 407,029 dólares, según el jefe policial.

Junto con los hondureños fueron detenidos cuatro hombres identificados como David Obed Ruiz, Kevin Johnny Víctor Espinoza, Rafael Antonio Huerta Ruiz y Carlos Manuel Olivas, cuya nacionalidad no fue revelada por la Policía.

De acuerdo con la información oficial, tanto los arrestados como los vehículos y el dinero incautado contenían partículas de cocaína. La Policía también indicó que una pistola decomisada durante los arrestos había sido "recién disparada". **EFE**



## Reparan carretera destruida por tormentas

**PUERTO CORTÉS.** El programa presidencial "Fuerza Honduras", que maneja la alcaldía, entregó 21 kilómetros reparados del tramo carretero entre las comunidades de Paleta y Calán, que fueron destruidos hace seis meses por las tormentas Eta y Iota.

Este tramo carretero a la vez funciona como bordo sobre el río Ulúa, por lo que es una obra de mitigación importante en este sector y viene a mejorar las condiciones de acceso hacia las comunidades productivas en los Bajos de Baracoa. La obra tuvo un costo de 2 millones 305 mil 629 lempiras con 40 centavos.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL**  
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

**Aviso de Licitación Pública**  
**No. LPN-TJE-003-2021**  
**INVITACIÓN A OFERTAR**


El Tribunal de Justicia Electoral, por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes a presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-TJE-003-2021 adquisición de Suministro de "Elementos de Limpieza y Aseo".

Las ofertas se presentarán en físico en sobre cerrado debidamente rotulados de conformidad a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones, el día viernes 30 DE JULIO DE 2021, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to nivel. Código postal: 11101 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta Original a nombre del Tribunal de Justicia Electoral, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La hora límite para la recepción de las ofertas será a las 2:00 pm.

Acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas, a las (2:01 p.m.) del día Viernes 30 DE JULIO DE 2021, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el 5to nivel del Edificio Anexo del IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa, M.D.C., F.M.

*Gaudy Alejandra Bustillo Martínez*  
Magistrada Presidente  
Tribunal de Justicia Electoral



Exp. No. 0501-2018-00583



JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO DE CORTÉS

**EDICTO JUDICIAL DE NOTIFICACION**  
**DEL ESTADO DE REBELDIA**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. YESSI LISBETH FERRERA TORRES, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha diecinueve de mayo del presente año (2021) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para NOTIFICAR el estado procesar de la REBELDIA al señor (a) **JABIER ADONAY BONILLA**, según lo declarado en la resolución emitida por este juzgado y que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.**- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los diecinueve del mes de mayo del año dos mil veintiuno, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita, **RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA** En base a los mandamientos legales antes indicados, **RESUELVE: PRIMERO:...** **SEGUNDO:** Declárese **REBELDE** al señor **JABIER ADONAY BONILLA**, en el entendido que falta de su personamiento de la demandada, no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá el demandado rebeldé, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:...** **CUARTO:** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir edicto conteniendo la parte resolutoria del presente auto, para que a costas de la parte demandante se publique dicha resolución por **Tres (03)** veces, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que al demandado rebelde el señor **JABIER ADONAY BONILLA**, sea notificado de la presente resolución.- **QUINTO:...** **MODO DE IMPUGNACIÓN:...** **SELLO Y FIRMA.** LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ.-SELLO Y FIRMA ABOG. YESSI LISBETH FERRERA TORRES.- SRIA. ADJUNTA.


*Yessi Lisbeth Ferrera Torres*  
SRIA ADJUNTA



**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, con Notaría ubicada en complejo del Instituto de Previsión Militar, local número dos, de esta ciudad, de esta ciudad, al Público en General y para los efectos de ley, HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha ocho de junio del año dos mil veintiuno, RESOLVIO: Declarar a los señores **IVIS ROLANDO RIVERA AYALA, WILMER ROLANDO RIVERA AYALA, ALLANS REEMBERTO RIVERA AYALA, IDALMA MARISOL RIVERA AYALA** en su condición de **HIJOS**, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto **PADRE** el señor **ELEUTERIO RIVERA REYES (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, 18 de junio de 2021.

*Jorge Luis Chinchilla Rodríguez*  
ABOGADO Y NOTARIO



**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

TEL.: (504) 3144-3340  
clasificados@elpais.hn



**SE ALQUILA**  
**APARTAMENTO**

DE 1 HABITACIÓN  
CON BAÑO, COCINETA,  
SALA-COMEDOR.  
COL. ALTAMIRA

INFORMACIÓN:  
**3264-0685**

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD Y REFORMA**


Al público en general y para los efectos de ley: HAGO SABER: Que cumpliendo con lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, en fecha Veintinueve (29) de Abril de este año, mediante el instrumento público número 1094 autorizado por el Notario Jorge Luis Chinchilla Rodríguez, se acordó Reformar la Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil denominada "SEGURIDAD ELECTRONICA CONDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" igual a sus siglas SELCO S. de R. L.", en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA QUINTA, PRIMERA: La Sociedad girara bajo la denominación social de "SEGURIDAD ELECTRONICA CONDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" igual a sus siglas SELCO S. de R. L. de C.V. en la cláusula, "SEGUNDA: La sociedad tendrá por finalidad: seguridad electrónica y asesorías de seguridad y riesgos, instalaciones de cámaras, instalación de equipos electrónicos y demás, comercialización de cualquier clase de productos, así como también la compra, venta instalación y mantenimiento de equipo CCTV (cámaras para seguridad) compra, venta instalación y mantenimiento de sistemas de alarmas contra intrusos, incendios y otros, instalación y mantenimiento de cercas eléctricas, compra, venta, instalación y mantenimiento de sistemas para control de acceso restringido, sistemas de asistencia Biométricos, sistemas de control de acceso vehicular (barreras o trancas electrónicas) de sistemas y equipos de control de rastreo satelital (GPS) de equipo de radiocomunicación así como de todo equipo eléctrico o dispositivo de seguridad electrónica, así como también la compra, venta importación y exportación de materiales y equipos de Bioseguridad y la importación y exportación de todo tipo de productos, equipo y materiales de Seguridad, así como cualquier otro que directa o indirectamente estén relacionados al giro empresarial, así como también cualquier otra actividad prometida por la ley y toda actividad de lícito comercio, en la cláusula, "QUINTA: El capital social mínimo es de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00) El que ha sido suscrito y pagado por los socios en la forma siguiente HUGO DAVID TRIVIÑO ORDOÑEZ la cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS (L.4,000.00) equivalente al Ochenta Por ciento (80%) de las aportaciones sociales, GLORIA LISETH ORDOÑEZ PINEDA, la cantidad de UN MIL LEMPIRAS (L. 1,000.00) equivalente al Veinte por ciento (20%) de las aportaciones sociales, del capital total de cada uno de los socios para totalizar el (100%) del capital social mínimo constitutivo. Los socios podrán hacer aportaciones suplementarias y cada uno de ellos no tendrá más de una parte social.- Las partes sociales serán divisibles en los casos determinados por la ley, pero en ningún caso el número de socios será mayor de Veinticinco, suscribiendo un capital máximo de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 500,000.00) distribuido entre los socios en la misma proporción al capital mínimo. Así mismo se informa que el sistema de extinción de pasivo para pagarle a nuestros acreedores será el mismo utilizado actualmente. Se acompaña el Último Balance general hasta diciembre del 2020.

Ejecutor de Acuerdos


Seguridad Electrónica Condor, S. de R.L.  
Hoja de Balance  
Hasta Diciembre 2020

Activos			
Cuenta de Cheques	L. 9,579.59	L. 9,579.59	
Total Dinero Disponible		L. 14,190.35	
Inventario			L. 23,769.94
Total Activo Circulante			
Mobiliario y Equipo	L. 42,947.66		
Total Muebles y Decoración		L. 42,947.66	
Total Activos Fijos			
Total Activos			L. 66,717.60
Pasivos			
Pasivos Circulante	L. 40,000.00	L. 40,000.00	
Cuentas Por Pagar			
Total Pasivos Circulante			
Impuestos a Pasivos	L. 1,273.37		
IVA Débito Fiscal			
Total Impuestos a Pasivos		L. 1,273.37	
Total Pasivos			L. 41,273.37
Patrimonio			
Patrimonio del Dueño			
Invers. del Dueño	L. 5,000.00		
Total Patrimonio del Dueño		L. 5,000.00	
Utilidades Retenidas		L. 18,266.80	
Utilidades por Año		L. 2,177.43	
Total Capital			L. 25,444.23
Total Pasivos y Patrimonio			L. 66,717.60

*Hugo David Triviño Ordoñez*  
Gerente General



*Rigoberto Fernández*  
Contador General



**AVISO**  
**DE CITACIÓN**

El Tribunal de Sentencia Sala Primera de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 21-2017 contra **RONY ALEXIS PEREZ ORELLANA**, cita a los testigos **JOSE MATIAS COTO PEÑA Y ELDER MAURICIO MOLINA TORRES**, para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el día **lunes 28 de junio de 2021, a las 9:00 am.**

San Pedro Sula, Cortés; 21 de Junio de 2021.

**EL PAÍS.HN**

# FINANCIERO

RECONOCE EL EMPRESARIO WILSON CÁLIX

## “SÓLO EL EMPLEO SALVARÁ A LA CEIBA”

**TEGUCIGALPA.** El empresario Wilson Cálix aseguró que únicamente el empleo salvará a La Ceiba, Atlántida, por lo que es inexplicable que alguien se oponga a la apertura de fuentes de trabajo en ese lugar.

La semana anterior, autoridades municipales de La Ceiba convocaron a un cabildo abierto para aceptar o rechazar la instalación de una Zona de Empleo y Desarrollo Económico (Zede) en esa zona, sin embargo, el evento se pospuso ante una supuesta avalancha de personas que están a favor.

En sesión del pleno de magistrados, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) aprobó por mayoría de votos “el establecimiento de la jurisdicción especial de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (Zede)”.

En ese sentido, dice en su parte resolutoria que “esta jurisdicción fue creada por mandato constitucional y atendiendo lo señalado en el 329 de la Carta Magna, es responsabilidad del Poder Judicial, para resolver conflictos dentro de las Zede, establecer tribunales con competencias exclusivas y autónoma sobre estos”.

### CONSTRUCCIÓN

En la actualidad se construyen en el país tres Zede: en Roatán, Choloma y Choluteca, donde se estima que en los primeros años se generarán unos 20 mil empleos.



Los que desean trabajar están de acuerdo con las Zede, dijo Wilson Cálix.

Al respecto, Cálix comentó que “los que se están enfrentando en La Ceiba, son dos tipos de personas: aquellas que necesitan trabajo y las que les gusta el relajó”.

“Posiblemente, a los que les gusta el relajó, nunca han trabajado en su vida y no sienten la necesidad de hacerlo, pero los que sí desean llevar ingresos a sus hogares están de acuerdo en que se abran las Zede”, dijo.

“En lo particular a mí no me importa los que dicen que las Zede serán un refugio de delincuentes, porque sé que son mentiras, lo que me interesa es que generen empleo para el pueblo ceibeño”, aseguró.

“Lo único que sé es que en todo

el mundo existen los parques industriales que son zonas privilegiadas para los empleados, para el caso Zip Búfalo, en Villanueva, Cortés, donde laboran unas 10 mil personas al día”, ilustró.

“En La Ceiba lo que se requiere son fuentes de empleo, solo así podremos salir adelante, no es vendiendo droga ni lavando dinero, es el trabajo el que salvará a nuestra ciudad”, sentenció el empresario.

## 20

MIL

empleos generarán las tres Zede.

## El BCIE abrirá una oficina en Seúl a finales de 2021

**TEGUCIGALPA.** El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), una de las principales entidades de crédito de la región, informó que abrirá una sede en Seúl a finales de 2021.

El BCIE indicó en un comunicado que anunció al Gobierno coreano y al Metropolitano de Seúl “su intención” de establecer su sede en el edificio ONE International Finance Center (IFC).

La apertura de la oficina es una medida de seguimiento al plan de expansión del BCIE anunciada a finales de marzo de 2020

tras la adhesión de Corea del Sur al banco regional.

El BCIE y Corea del Sur se han comprometido a “seguir trabajando por la integración y el desarrollo social de Centroamérica, a pesar de la desafian-

te situación actual causada por la COVID-19”, señaló.

Corea del Sur, el quinto mayor exportador y el séptimo mayor importador del mundo, se adhirió al BCIE en diciembre de 2019. EFE



## LO MÁS COMENTADO

La recaudación en aduanas, a mayo, rondó los 21,500 millones de lempiras, más del 53 por ciento de la meta interna programada para cierre del año, informó el director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, Juan José Vides.

## Taiwán ocupa octavo lugar en Anuario de Competitividad Mundial del IMD

**TAIWÁN.** Taiwán subió tres puestos, alcanzando el octavo lugar, en el último Anuario de Competitividad Mundial publicado el 17 de junio por el Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial (IMD, siglas en inglés), con sede en Suiza, logrando así su mejor clasificación en el informe anual desde el 2013.

En el informe sobre las 64 principales economías del mundo, Taiwán ocupa el tercer lugar en Asia-Pacífico, detrás de Singapur (5) y Hong Kong (7). La nación se colocó por delante de Australia (22), China (16), Nueva Zelanda (20), Malasia (25) y Corea del Sur (23).

Suiza subió dos puestos, encabezando así el informe de este año, seguida de Suecia, Dinamarca y los Países Bajos, en ese orden.

Entre las cuatro categorías principales que utiliza el informe para evaluar la competitividad general de una economía, Taiwán logró el mayor avance en el des-

empeño económico, pasando al sexto lugar en el mundo desde el puesto número 17 del año pasado, mostrando un claro progreso en subcategorías que incluyen la economía nacional, el empleo, el comercio internacional y los precios.

### ASCENSO

En eficiencia empresarial, la nación ascendió cinco puestos hasta el séptimo lugar gracias a fuertes resultados en actitudes y valores, finanzas y mercado laboral.



## Las rebajas de verano anuncian el principio del fin del ciclo COVID-19

**MADRID, ESPAÑA.** Buena parte del comercio grande y pequeño prepara para la semana próxima el inicio de unas rebajas de verano singulares por la esperanza que alberga el sector de finiquitar la peor fase de la COVID-19, de reducir la caída de las ventas en tienda física y de afianzarlas por el canal electrónico.

Este optimismo para el verano lo comparte la Confederación Española del Comercio (CEC), pues prevé que el volumen de ventas para la campaña de reba-

jas que se inicia en mayor medida el próximo día 24 en el sector de la moda y el calzado se reactivará con respecto al año pasado.

La patronal, no obstante, subraya que la mejoría será “ligera” respecto a la campaña de 2020 y alerta de que se quedará lejos de las cifras de 2019 (la facturación aún podría caer entre un 20% y un 30% con respecto a ese año).

Además, la CEC es crítica con el calendario indeterminado del comienzo de las rebajas desde la liberalización de 2012.



# INTERNACIONAL

ANUNCIÓ LA CASA BLANCA

## EE.UU. DONARÁ MÁS DE 14 MILLONES DE VACUNAS A LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

**WASHINGTON.** Estados Unidos donará más de 14 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 a una veintena de países de Latinoamérica y el Caribe, la mayoría de ellas a través del mecanismo Covax, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), anunció ayer la Casa Blanca.

Esas dosis forman parte de los 80 millones de vacunas que el presidente estadounidense, Joe Biden, prometió repartir a otros países antes de que acabara junio, una meta que la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, reconoció que no se podrá cumplir.

"Tenemos muchas dosis que compartir con el mundo, pero este es un desafío logístico hercúleo", dijo Psaki en su rueda de prensa diaria.

De los 80 millones prometidos por Biden, 25 empezaron a entregarse a principios de este mes, y quedaban por asignar otros 55 millones, que se repartirán "lo más rápido posible", subrayó Psaki, sin ofrecer un calendario concreto.

Aproximadamente 41 millones de las dosis pendientes se distribuirán a través de Covax, y de ellas, unos 14 millones irán a parar a Latinoamérica y el Caribe, indicó la Casa Blanca en un comunicado.

En concreto, llegarán a Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Haití y otros países de la Comunidad del Caribe (Caricom).

Covax canalizará otros 10 millones



Por tanto, el continente americano recibirá en total más de 20 millones de los 80 millones de dosis anunciadas por Biden.

### DONACIONES

**Las vacunas compartidas forman parte de las aprobadas para su uso interno en EE.UU. -las de Moderna, Pfizer y Johnson & Johnson-, y se suman a otras 60 millones de dosis que Washington ya donó en mayo de AstraZeneca, que aún no ha recibido el visto bueno de los reguladores estadounidenses.**

de dosis donadas por Estados Unidos hacia países africanos seleccionados con la ayuda de la Unión Africana; mientras que 16 millones más llegarán a una veintena de naciones en Asia, entre ellas India, Pakistán, Afganistán, Tailandia, Indonesia, Malasia, Vietnam, Filipinas y Camboya.

Estados Unidos se ha reservado otros 14 millones de dosis -el 25% del total de 55 millones pendientes de reparto- para entregarlas directamente

a países aliados o que las necesitan, según la Casa Blanca.

Varios países americanos y caribeños se beneficiarán también de esas entregas directas, entre ellos Colombia, Argentina, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití y otras naciones de la Caricom.

La oficina de Biden no precisó cuántas dosis de entrega directa irán a parar a cada uno de esos países, y la lista de naciones beneficiadas por esos 14 millones de vacunas abarca también otros 22 territorios en Asia, África, Oriente Medio y el este de Europa.

A comienzos de este mes, la Casa Blanca anunció el reparto de otros 25 millones de dosis prometidas por Biden, de los cuales otros 6 millones de dosis fueron a parar a Latinoamérica y el Caribe, 7 millones más a Asia, 5 millones a África y más de 6 millones a socios de EE.UU. en todo el mundo. **EFE**



## LO MÁS COMENTADO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer la sustitución de Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública, encargada del combate a la corrupción, por Roberto Salcedo, hasta ahora subsecretario del mismo departamento.

## Variante delta es "la más rápida" y puede aprovechar relajación de medidas

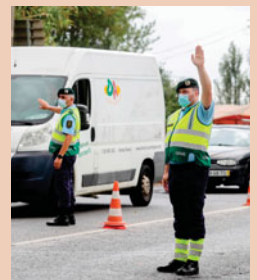
**GINEBRA.** La variante delta del coronavirus causante de la COVID-19, primero detectada en la India, es la que se transmite con mayor velocidad, y puede aprovechar la relajación de las medidas de prevención sanitaria en muchos países para expandirse, advirtió ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Esta variante nos preocupa mucho, y circula ya en 92 países", subrayó en rueda de prensa la jefa de la célula técnica anti-COVID-19 de la OMS, María Van Kerkhove.

La variante delta "tiene ahora la oportunidad de transmitirse con el aumento de la socialización, si la relajación de las medidas se hace demasiado pronto" en un momento en el que todavía grandes poblaciones siguen sin vacunar, añadió la experta estadounidense. Van Kerkhove subrayó que, en el lado positivo, no hay indicaciones de que la variante delta suponga un aumento de la mortalidad entre los afectados por COVID-19, y que las vacunas siguen siendo efectivas contra ella, al menos en la reducción de casos graves.

"En todo caso, es importante subrayar que se necesita recibir dos dosis de la vacuna para estar completamente protegido", subrayó también en relación a la variante delta.

Asimismo, las medidas sanitarias se muestran eficaces para frenar la transmisión sobre esta variante primero detectada en



**“Es la variante más rápida, y puede afectar fácilmente a los más vulnerables”.**

**Mike Ryan, director de emergencias sanitarias de la OMS.**

la India, lo que en su opinión podría suponer "que tengan que aplicarse durante un mayor periodo de tiempo".

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, indicó por su parte que los casos globales de COVID-19 han bajado durante ocho semanas consecutivas y las muertes durante siete, aunque todavía las cifras son altas (2.5 millones de contagios en el mundo y 64,000 fallecimientos en los últimos siete días).

Además, la curva descendente global se está aplanando, lo que significa un freno de la bajada de casos en muchas regiones, "y en África incluso hay un rápido incremento, con un 40% de aumento de contagios y muertes la semana pasada", advirtió Tedros.



## Martinelli al banquillo en un nuevo juicio por espionaje político en Panamá

**CIUDAD DE PANAMÁ.** El ex-presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, enfrentará desde hoy un nuevo juicio por el caso de las escuchas ilegales durante su mandato (2009-2014), después de la anulación del primero, en el que fue declarado "no culpable" de cuatro delitos, incluida malversación.

En este nuevo juicio, que se espera comience hoy en una sede de tribunales en la capital panameña, Martinelli enfrentará solo dos delitos: intercep-

tación de telecomunicaciones y seguimiento, persecución, y vigilancia sin autorización judicial, por lo que se expone a una pena de hasta ocho años de cárcel.

Martinelli, de 69 años y quien siempre ha dicho ser inocente, ordenó interceptar las telecomunicaciones de más de un centenar de personas, entre ellas, empresarios, políticos rivales e incluso aliados suyos, y periodistas, de acuerdo con la acusación.

Este caso, conocido como "pincha-

zos", ha sido largo y complicado. Comenzó en junio del 2015 en la esfera de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por que entonces Martinelli era diputado centroamericano y gozaban de esa prerrogativa.

Tras ser extraditado el 11 de junio de 2018 por Estados Unidos, donde estuvo preso un año batallando contra su entrega a Panamá, Martinelli renunció a la diputación regional, por lo que el caso pasó a la justicia ordinaria.

Un tribunal declaró el 9 de agosto de 2019 "no culpable" a Martinelli de cuatro delitos relacionados con el espionaje y malversación de fondos públicos, por los que la Fiscalía pedía un máximo 21 años de prisión.

Pero tras un recurso presentado por la Fiscalía y los querrelantes, un tribunal de apelaciones anuló el fallo y ordenó un nuevo juicio solo por dos delitos, lo que generó críticas de parte de las supuestas víctimas. **EFE**

## INTERNACIONAL

DESDE AYER

## ENTRA EN VIGOR EN GUATEMALA UNA POLÉMICA REFORMA DE LEY PARA LAS ONG

### CIUDAD DE GUATEMALA.

Una polémica reforma de ley para las organizaciones no gubernamentales en Guatemala, que permite fiscalizarlas arbitrariamente, entró en vigor ayer pese al rechazo de diversas entidades sociales.

La modificación a la ley fue aprobada en febrero de 2020 por el Congreso guatemalteco y avalada el pasado 14 de junio por el máximo tribunal del país, la Corte de Constitucionalidad, tras descartar un recurso legal en contra de la normativa.

Inicialmente, en marzo de 2020, la Corte de Constitucionalidad había suspendido la ley de manera provisional por un recurso legal de varias entidades y personas particulares, a la espera del dictamen definitivo que finalmente fue divulgado el pasado 14 de junio.

La suspensión de la ley por la Corte en 2020 obedecía a que "este Tribunal estima que la vigencia de dicho decreto conlleva amenaza de violación de Derechos Humanos".

Sin embargo, casi todos los magistrados titulares que componían la entidad en aquel momento no fueron reelectos en sus cargos en abril pasado para el período 2021-2026 del tribunal, y la decisión de avalar la ley fue modificada por los nuevos miembros de la Corte.

La reforma de ley había sido sancionada el 27 de febrero de 2020 por el presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, después de que el Congreso de mayoría oficialista la aprobara el 11 de febrero de dicho año en una extensa jornada parlamentaria.

### CON OPOSICIÓN EXTRANJERA

Las reformas a la normativa, denominada "Ley de Organizaciones No Gubernamentales", habían sido objetadas en su momento por organizaciones sociales locales y también por altas autoridades tanto en Estados Unidos como en la Organización de Naciones Unidas (ONU).



La modificación a la ley fue aprobada en febrero de 2020 por el Congreso guatemalteco y avalada el pasado 14 de junio por el máximo tribunal del país.

### OPOSICIÓN

La entidad Acción Ciudadana, representante en Guatemala de Transparencia Internacional, manifestó ayer en un comunicado su oposición a la entrada en vigor de la reforma de ley y detalló que elevaron un recurso legal ante la Corte de Constitucionalidad para solicitar el bloqueo de la reforma.

El pasado 10 de junio, la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, manifestó su oposición a la reforma de ley.

Harris indicó que durante su gira por Guatemala el 6 y 7 de junio pasado le pidió al presidente, Alejandro Giammattei, que dejen "hacer su trabajo" sin obstáculos a las ONG.

"Este es un tema que me preocupa profundamente, porque queremos asegurarnos de que hay independencia: un sistema judicial independiente, una prensa independiente, y que las organizaciones sin ánimo de lucro, las ONG, puedan hacer su trabajo sin interferencias. Eso lo dejé muy claro", afirmó Harris.

El subsecretario interino de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos en febrero de 2020, Michael Kozak, manifestó de igual forma su oposición a la reforma de ley mediante sus redes sociales.

Según Kozak, la reforma de ley propone requerimientos dificultosos para las organizaciones no gubernamentales, que "juegan un papel clave" en la construcción de las diversas democracias.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (Oacnudh) de la ONU en Guatemala también había advertido en 2020 sus reservas con respecto a la nueva normativa.

La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en 2019, Michelle Bachelet, de igual forma manifestó en ese año su preocupación por la ley, que introduce "requisitos y controles administrativos aplicables a ONG nacionales e internacionales" que "en la práctica pueden usarse de manera discrecional o arbitraria para limitar" su labor.

El origen de la ley es, según diversas fuentes, un intento de varios diputados de la anterior legislatura (2016-2020) de contrarrestar la lucha anticorrupción emprendida desde 2015 por el Ministerio Público guatemalteco y la ya desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.



## Claudette sale al Océano Atlántico y se aleja de Estados Unidos

MIAMI. La tormenta tropical Claudette salió ayer al Océano Atlántico occidental y se aleja lentamente de las costas de Estados Unidos con rumbo al sur de Nueva Escocia (Canadá), donde se convertirá en un ciclón posttropical hasta disiparse hoy.

El centro de Claudette, tercera tormenta tropical de este año en la cuenca atlántica y la primera que toca territorio estadounidense, se encontraba a las 15:00 horas GMT a unas 90 millas (145 km) al sur de Ocean City (Maryland) y a cerca de 300 millas (530 km) al sur-suroeste de Montauk Point (Nueva York).

Presentaba vientos máximos sostenidos de 40 millas (65 km/h) y se movía en dirección este-noreste a 28 millas por hora (45 km/h), informó el lunes el Centro Nacional de Huracanes (NHC) de EE.UU.

Claudette tocó tierra en la costa norte del Golfo de México a primeras horas del sábado poco después de alcanzar la categoría de tormenta tropical y lo hizo con vientos de 45 millas por hora (75 km/h).

En su avance por el sureste de los Estados Unidos, este frente de bajas presiones fue perdiendo fuerza hasta degradarse a depresión tropical, pero en la noche del domingo al lunes recobró fuerzas y volvió a tener características de tormenta tropical.

Ayer atravesó la costa de Carolina del Norte con viento y lluvia, después de haber causado al menos 13 muertos a su paso por Alabama y daños en zonas de ese estado, Florida y Georgia.

Según las proyecciones, Claudette se transformará en un ciclón posttropical, pasará justo al sur de Nueva Escocia, en Canadá, y después se disipará.

Los vientos con fuerza de tormenta tropical se extienden hacia afuera hasta 140 millas (220 km) desde el centro en el cuadrante sureste de Claudette.

Alabama es el estado más castigado por Claudette, con un total de 13 muertes en accidentes producidos por la lluvia y el viento. **EFE**

## Autoridades salvadoreñas incautan 200 kilos de droga



SAN SALVADOR. Autoridades de Seguridad de El Salvador incautaron alrededor de 200 kilogramos de cocaína valorados en más de 5 millones de dólares según informaron ayer fuentes oficiales.

El director de la Policía, Mauricio Arriaza Chicas, señaló en una conferencia de prensa que la droga estaba en manos de estructuras criminales, sin especificar, e indicó que

el decomiso es el resultado del trabajo articulado entre la Policía, la Fiscalía y el Ministerio de Seguridad a través del Plan Control Territorial. El referido plan fue lanzado en junio de 2019 y su objetivo principal es cortar las fuentes de financiación de las pandillas, entre ellas la venta de droga al menudeo y la extorsión.

El decomiso se realizó la noche del domingo y que la

droga estaba distribuida en cuatro paquetes que fueron encontrados en una zona de manglares ubicada en el cantón Santa Cruz Porrillo, municipio de Tecoluca (este), según lo informó la Presidencia.

Señaló que los paquetes fueron trasladados por personal de la División Antinarcoóticos (DAN) de la Policía Nacional Civil (PNC) a la División de Análisis Técnico Científico

Forense donde se determinó el peso y valor de la droga. Los paquetes encontrados tiene un peso aproximado de 50 kilogramos cada uno, para un total de alrededor de 200 kilogramos de cocaína con un valor comercial que supera los 5 millones de dólares, añadió la Presidencia. Por el momento, las autoridades no reportan capturas tras el hallazgo de los paquetes de droga. **EFE**

POR SUPUESTAMENTE VIOLAR LA “LEY DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO”

# POLICÍA DE NICARAGUA DETIENE A QUINTO ASPIRANTE PRESIDENCIAL POR LA OPOSICIÓN

**MANAGUA, NICARAGUA.** El empresario periodístico Miguel Mora se convirtió en el quinto aspirante a la Presidencia de Nicaragua por la oposición en ser arrestado, según informó el Gobierno local ayer, cuando faltan menos de cinco meses para las elecciones generales, en las que el presidente Daniel Ortega busca una nueva reelección.

Mora fue detenido poco antes de la medianoche del pasado domingo, por supuestamente violar la “Ley de Defensa de los Derechos del pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz”, que sanciona actos considerados como “traición a la patria”.

Según una nota de prensa de la Policía Nacional, Mora “es investigado por realizar actos que menoscaban la independencia, la soberanía, y la autodeterminación, incitar a la injerencia extranjera en los asuntos internos, pedir intervenciones militares, organizarse con financiamiento de potencias extranjeras para ejecutar actos de terrorismo y desestabilización”.

## INVESTIGACIÓN

También es investigado por supuestamente “proponer y gestionar bloqueos económicos, co-



La ola de arrestos de líderes opositores ha continuado en todo el mes de junio.

## ELECCIONES

En las elecciones del 7 de noviembre próximo, Ortega se jugará 42 años de primacía casi absoluta sobre la política nicaragüense. De ganar su tercera reelección consecutiva, el sandinista garantizará su cuarto mandato de cinco años y segundo con su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta.

merciales y de operaciones financieras en contra del país y sus instituciones, demandar, exaltar y aplaudir la imposición de sanciones contra el Estado de Nicaragua y sus ciudadanos, y lesionar los intereses supremos de la nación”.

El canal 100% Noticias, del que Mora es propietario, informó que la “Policía quebró ventanas para ingresar a casa de Miguel Mora, a quien se lo llevaron enchachado (esposado), lo montaron a patrulla y allanaron la casa”.

Mora, periodista de profesión, es el quinto aspirante a la Presidencia por la oposición arrestado por la Policía de Nicaragua, tras la captura de la también periodista Cristiana Chamorro, los académicos Félix Maradiaga y Arturo Cruz, así como el economista Juan Sebastián Chamorro.

Los precandidatos presidenciales han sido detenidos en medio de una ola de arrestos contra líderes opositores que incluye a dos exvicecancilleres, dos históricos exguerrilleros sandinistas disidentes, un exdirigente empresarial, un banquero, cuatro activistas y dos extrabajadores de una ONG.

Esta es la segunda vez que el Gobierno de Ortega arresta a Mora desde el estallido antigubernamental de abril de 2018.

En diciembre de ese año las autoridades de Nicaragua confiscaron el canal televisivo de Mora, a quien arrestaron junto con su jefe de información, Lucía Pineda. Ambos periodistas fueron excarcelados en julio de 2019. **EFE**



Han puesto en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición, dijeron las autoridades.

## México y Argentina llaman a sus embajadores por “preocupación” en Nicaragua

**MÉXICO.** Argentina y México llamaron ayer a consultas a sus embajadores en Nicaragua por “las preocupantes acciones políticas-legales” del Gobierno de Daniel Ortega, aunque sin condenar sus acciones.

En un comunicado conjunto, los Gobiernos revelaron que instruyeron al embajador de México, Gustavo Alonso Cabrera, y al de Argentina, Mateo Daniel Capitanich, a trasladarse a sus respectivas capitales para consultarlos sobre las acciones del Gobierno nicaragüense de los últimos días.

“Han puesto en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición (incluidos precandidatos presidenciales), activistas y empresarios nicaragüenses”, indicó el boletín.

Nicaragua sumó este lunes

## DETENCIONES

Los precandidatos presidenciales han sido detenidos en medio de una ola de arrestos contra líderes opositores que incluye a dos exvicecancilleres, dos históricos exguerrilleros sandinistas disidentes, un exdirigente empresarial, un banquero, cuatro activistas y dos extrabajadores de una ONG.

el quinto arresto de un aspirante presidencial de oposición con la detención del empresario periodístico Miguel Mora, a menos de cinco meses de que sean las elecciones generales en las que el presidente Ortega busca la reelección. **EFE**

## Un 65% de peruanos cree que hay “indicios” de fraude electoral, dice sondeo



**LIMA, PERÚ.** Una encuesta de la empresa Datum reveló que el 65% de los peruanos considera que hay “indicios” de fraude en el en las elecciones del pasado 6 de junio, mientras que un 47% afirma que se debería anunciar ya al ganador y tomar el aprendizaje para las próximas elecciones.

El estudio se aplicó a una muestra de 1,200 personas, en tanto el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aún no realiza la proclamación del ganador del balotaje, pues aún está resolviendo las apelaciones para anular actos presentados principalmente por el partido de la candidata Keiko Fujimori, quien ha perdido en

## ELECCIONES

En las elecciones del 7 de noviembre próximo, Ortega se jugará 42 años de primacía casi absoluta sobre la política nicaragüense. De ganar su tercera reelección consecutiva, el sandinista garantizará su cuarto mandato de cinco años y segundo con su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta.

el recuento oficial.

De acuerdo al sondeo, el 29% que opina sin embargo que no hay indicios de fraude en el balotaje y un 6% que no lo sabe.

Al 100% del cómputo de votos, Castillo ganó el balotaje con el 50.12% de la votación, frente a Fujimori que obtuvo el 49.87%, pero la hija del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) ha señalado que el partido de su rival ha incurrido en un “fraude sistemático” y ha pedido la nulidad de miles de votos.

No existe ninguna prueba fehaciente de la existencia de este “fraude”, y tanto observadores internacionales, organismos electorales y analistas de datos coinciden en señalar en que no hubo irregularidades relevantes, y en ningún caso nada más allá de lo habitual en cualquier otro proceso electoral. **EFE**



## DEPRESIÓN EN EL ADULTO MAYOR: CAUSAS, SÍNTOMAS Y RECOMENDACIONES

Sabes que muchas veces se normalizan los signos de depresión en el adulto mayor? Ayuda a quienes más quieres a superar este trastorno que afecta a más de 300 millones de personas en todo el mundo.

La depresión en el adulto mayor es mucho más frecuente de lo que puedes imaginar. El sentimiento de soledad debido a que la pareja ha fallecido puede aumentar si los hijos viven lejos. Pero está claro que existen muchos más factores que causan este tipo de depresión. ¿Qué se puede hacer?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), «afecta a más de 300 millones de personas en el mundo». Una cifra alarmante, pues 800,000 personas cometen suicidio debido a la depresión que padecen. Por eso, conocer las causas y los síntomas de la depresión en el adulto mayor puede favorecer la búsqueda de un tratamiento que evite un desenlace fatal.

### ¿ES DIFERENTE LA DEPRESIÓN EN ANCIANOS Y EN JÓVENES?

La respuesta a esta pregunta es «sí». Las personas jóvenes mani-

fiestan síntomas de depresión mediante la bajada de sus notas escolares, la disminución de su rendimiento laboral o el abandono de la práctica de las actividades que antes les llamaban tanto la atención.

Los ancianos, por su parte, tienden a aislarse y, lo más peligroso, es que esto se considera normal para su edad. En muchas ocasiones, la depresión en los ancianos está acompañada de enfermedades o discapacidades que les hacen dependientes de otras personas.

Lo importante es no normalizar determinadas conductas o justificarlas. Por ejemplo, «ahora ya no queda con sus amigos a jugar a las cartas porque está cansado» o «es normal que esté triste desde la rotura de la cadera, pero se le pasará».

La depresión en adultos mayores es mucho más común de lo que se cree y requiere de atención psicológica.

### SIGNOS DE DEPRESIÓN EN ADULTOS MAYORES

Existen varios signos que pueden alertar sobre la posible presencia de depresión en adultos mayores. El primero es que se muestren más gruñones que de costumbre y que esto se mantenga en el tiempo.

No obstante, debe haber otra serie de señales de alerta como que empiecen a tener problemas para dormir, que se sientan demasiado cansados y que tengan un cambio en el apetito.

También debes prestar atención a si los adultos mayores se sienten inútiles, ya no disfrutan de las actividades que antes solían hacer y tienen pensamientos suicidas. No debes pasar nada de esto por alto y, menos aún, normalizarlo. La depresión en adultos mayores es una realidad y conviene diagnosticarla para iniciar un tratamiento lo antes posible.

Tratamientos disponibles

Afortunadamente, en la actualidad existen varios tratamientos disponibles que funcionan muy bien para tratar la depresión en el adulto mayor. El primero de ellos sería la terapia, a la que se le debe dar prioridad y solo en los casos necesarios conviene recurrir a la medicación.

### TERAPIA

La terapia para la depresión en ancianos puede ser de diferentes tipos. Está la psicoterapia que funciona muy bien, pero también la terapia cognitivo-conductual, la interpersonal o la TEC.

Todas ellas son buenas opciones, aunque será el paciente el que decidirá con cuál de ellas se siente más cómodo. Esto es importante para que tenga éxito y pueda superar el cuadro depresivo.

### Medicamentos

El segundo de los tratamientos que nunca debe recomendarse de manera aislada, sino que siempre debe estar acompañado de terapia

es con medicamentos. Estos pueden ayudar a combatir el insomnio, mejorar la forma en la que el cerebro utiliza ciertos químicos... En definitiva, ayudará a que la terapia vaya por buen camino y a que los resultados sean mejores.

### IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

A pesar de todo lo comentado hasta este momento, no hay que olvidar la importancia que tiene el acompañamiento familiar. Sentirse apoyado por los seres queridos y que estos se involucren en el proceso terapéutico no es solo recomendable, sino fundamental.

Sin este ingrediente puede que la terapia fracase, así que es indispensable hacer un esfuerzo por cuadrar horarios, sacar algo de tiempo e invertirlo en ayudar a los mayores en este momento de su vida.

MEJOR CON SALUD



21 DE JUNIO, DÍA INTERNACIONAL DEL YOGA

# YOGA: ¿POR QUÉ DEBERÍAMOS PRACTICARLA?

El yoga es una práctica física, mental y espiritual, originaria de la India que aporta muchos beneficios.

El yoga es una disciplina que suma adeptos gracias a la cantidad de beneficios que aporta en mente y cuerpo. Actualmente, se estima que más de 500 millones de personas lo practican en el mundo. Es por esto que se reconoce su popularidad universal el 21 de junio celebrando el Día Internacional del Yoga.

La palabra "yoga" proviene del sánscrito y significa unidad porque simboliza la unión del cuerpo y la mente y según las Naciones Unidas, el yoga se basa en una práctica física, mental y espiritual de tradición antigua, que se originó en la India.

Esta disciplina es un enfoque holístico valioso para nuestra salud y nuestro bienestar. No se trata solo de ejercicios, se trata de una manera de descubrir el sentido de identidad de uno mismo, el mundo y la naturaleza. Son tantos los beneficios que aporta a nivel físico, mental y emocional, que se dice que su práctica habitual puede cambiarnos la vida. Basta dedicar diez minutos al día antes de acostarnos para que mejoren nuestros hábitos de sueño.



Practicar yoga con regularidad es una excelente forma de aliviar el estrés y las tensiones que acumulamos, pero hay otros beneficios igual de importantes, que obtenemos al realizar esta actividad. Samanta Clayton, Vicepresidenta de Rendimiento Deportivo y Educación Física Mundial de Herbalife Nutrition, explica algunos de

los beneficios que tiene esta práctica deportiva:

- Mejora la respiración: el yoga te enseña a respirar correctamente. Respirar de manera profunda y a un ritmo pausado equilibra el sistema nervioso, desacehlera el ritmo cardíaco y relaja los músculos.
- Refuerza el sistema inmuno-

lógico: ayuda a reducir el nivel de cortisol, la hormona relacionada con el estrés. Está demostrado que niveles de cortisol elevados pueden provocar cambios de humor, aumento de peso, presión arterial alta, y problemas de sueño y digestivos, entre otros.

- Mejora el equilibrio: a medida que mejora el equilibrio, tam-

bién lo hace nuestra flexibilidad, ya que las articulaciones se benefician de este tipo de ejercicios.

• Aumenta la flexibilidad: es uno de los primeros cambios positivos al empezar a practicarla. La flexibilidad ayuda a evitar lesiones. Conforme aumenta la flexibilidad, desaparecen muchos de los dolores musculares provocados por las tensiones diarias.

• Fortalece músculos y huesos: a diferencia del trabajo de musculación de los gimnasios, el yoga evita que se acumule ácido láctico en el cuerpo, lo que provoca fatiga y dolor. En cuanto a los huesos, está demostrado que el yoga ayuda a reforzarlos y a frenar la pérdida de masa ósea. Con el yoga se consigue mejorar la postura lo que incide en la columna vertebral.

"Sin duda, el yoga es una práctica muy completa que involucra a todo nuestro ser y a medida que la practiquemos durante más tiempo, alcanzaremos un profundo estado de bienestar y empezaremos a notar los beneficios que servirán de estímulo para seguir avanzando en esta disciplina", dice la experta de Herbalife Nutrition.

## LOS BENEFICIOS DE LA PIÑA Y SUS PROPIEDADES

La piña es una fruta que nunca debe faltar en nuestra nevera con beneficios y propiedades que nos ayudarán a mantenernos en forma.

Si estás buscando una excusa para salir en busca de una fruta dulce que además te servirá para una gran variedad de recetas, toma nota de todo lo que podrás ganar. La piña es la triunfadora del momento, un básico de la cocina que refrescará nuestros batidos y postres, además de aportarnos estos beneficios y propiedades.

### ESTOS SON LOS BENEFICIOS DE LA PIÑA Y SUS PROPIEDADES

Es una fuente de vitaminas y minerales que nuestro cuerpo ne-

cesita. Contiene vitamina A, 58 IU, vitamina C 48 mg, vitamina B6, Potasio 109 mg, fibra alimentaria, calcio 13 mg, magnesio, cobre, manganeso y ácido fólico. Es especialmente recomendable para perder peso o como postre saludable.

### LA BROMELINA ES UN ANTIINFLAMATORIO NATURAL

La piña es una de las frutas que contiene esta enzima muy valiosa para el cuerpo. Esencial para fortalecer el sistema inmunológico en estos tiempos complicados. Un batido de piña a primera hora puede ser clave para mantener nuestra salud en perfectas condiciones.

### RETRASA EL ENVEJECIMIENTO

Con una buena cantidad de antioxidantes es uno de los alimentos que debemos incorporar a nuestra dieta. Además, son elementos clave para la salud de nuestro corazón gracias a las antocianinas un tipo de flavonoides imprescindible para un menú semanal completo.

### ES DIURÉTICA Y BAJA EN CALORÍAS

No podemos dejar de pensar en la piña como ese aliado para perder peso que necesitamos en estos días. Una manera de eliminar el cuerpo lo que no necesita y de hidratarlo perfectamente. Con la piña conseguiremos disfrutar



de una fruta dulce que nos hará olvidar cualquier postre.

### CÓMO COCINAR LA PIÑA

En nuestro menú semanal podemos incorporar la piña de formas diferentes. Como parte de pizzas o complemento de carnes blancas, más allá de los postres saludables que con ella podemos cocinar fácilmente.

Unos dulces buñuelos de pi-

ña son una buena alternativa saludable, especialmente si los cocinamos al horno. También podemos crear un delicioso postre de piña con solo 3 ingredientes, en un abrir y cerrar de ojos. Un acierto para disfrutar de un dulzor ideal para postres, en frío o en caliente la piña es imprescindible. Apunta sus propiedades y beneficios y no dejes de cocinar con este ingrediente repleto de buenas vibraciones.

# IYA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

KENDALL JENNER NO PRESENTABA A SUS NOVIOS EN REALITY SHOW POR ESTE MOTIVO



Kendall Jenner tenía una regla importante cuando se trataba de compartir su vida amorosa en *Keeping Up With the Kardashians*.

Según el productor ejecutivo del programa, Farnaz Farjam, la modelo estaba abierta a la idea de documentar todos los aspectos de su vida diaria, excepto su vida amorosa, por una razón.

Farnaz, mientras hablaba en el podcast de *The Daily Dish*, compartió que la joven de 25 años no quería ningún novio frente a la cámara hasta que salieran durante al menos un año. Esto se debió a que Kendall no estaba segura de si la persona estaba interesada en ella o en la popularidad de su familia en el programa. "Kendall siempre ha tenido esta regla, que sentía que tenía que estar con alguien durante al menos un año antes de permitirle ser parte del programa y en el programa", explicó.

"Ella no siempre sabe cuáles son las intenciones de la gente. Por eso, mantuvimos su vida personal al margen, solo porque impuso esa regla".

## JEYEL Y UMALY ESTRENAN "SENDA SATA"

Los artistas Jeyel y Umalý, de origen dominicano se juntan por segunda vez para lanzar al mercado musical el éxito "Senda Sata". Tanto Jeyel y Umalý son cantantes con varios proyectos de peso, quienes buscan posicionarse a nivel mundial con sus pegajosas canciones.

El vídeo clip que alcanza más de 75 mil visitas en la plataforma digital de YouTube, promete ser uno de los temas más pegados en el ámbito urbano, según piensan seguidores del cantante.

Umalý, como se le conoce al cantante en el mundo de la música, viene desarrollando su carrera desde los diez años, enfocándose en los géneros de 'dancehall', reguetón y 'trap'. El cantante dominicano, firmado por la compañía hondureña Masca Music, lleva alrededor de quince canciones, y una valiosa colaboración con Smos, artista de nacionalidad francesa.



Así mismo, Jeyel es un artista consolidado en República Dominicana, con vídeos de alta calidad, colaboraciones con varios artistas. además, recordado por su exitosa presentación en los Premios Extra Honoras 2020.

Para saber más de estos exitosos artistas, visítalos en sus cuentas de Instagram @jeyel\_oficial y @umaly\_

### KATE MIDDLETON LLAMA DE CARIÑO A SU SUEGRO EL PRÍNCIPE CHARLES DE 'ABUELO'



En un vídeo de su llegada, el príncipe Charles, quien recientemente se convirtió en abuelo por quinta vez, se da la vuelta para conversar con su hijo, el príncipe William, y su nuera Kate Middleton.

La duquesa apareció para saludar al príncipe de Gales con una cálida sonrisa y las palabras en el evento, "¡Hola, abuelo!" en lugar de su título más formal.

La duquesa apareció para saludar al príncipe de Gales con una cálida sonrisa y las palabras en el evento, "¡Hola, abuelo!" en lugar de su título más formal.



### "BRAD PITT NO ES SOLO UNA CARA HERMOSA": SUSAN SARANDON ELOGIA AL ACTOR

La icónica estrella de Hollywood, Susan Sarandon, está reflexionando sobre su experiencia de trabajar con Brad Pitt en *Thelma & Louise*. Durante una entrevista para *Extra*, la actriz de 74 años habló sobre la película estrenada en 1991 y cómo quedó "impresionada" por el rompecorazones por su buena apariencia y personalidad carismática. "Cuando vi la película, la parte que realmente me impresionó, además de su buena apariencia y su gran cuerpo, fue su sentido del humor porque realmente desarrolló esa parte de una manera que no estaba necesariamente en el guión", dijo la estrella.



Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

# MUNDO SOCIAL

## Memorable gala de la Academia Americana

**SAN PEDRO SULA.** Del brazo de sus padres ingresaron al salón El Paraíso y área de la piscina del Hotel y Club Copantl, los seniors de la Escuela Americana que, al llamado de sus nombres, desfilaron hasta el final de la pis-

ta para formar parte de la ceremonia de su graduación.

Mientras los graduandos caminaban cruzando el recinto, todos en el lugar escuchaban la descripción del perfil de su carácter, aspiraciones profesionales, anhelos, e incluso,

lo que sus padres piensan de ellos.

La ceremonia inició con una emotiva oración de acción de gracias y se desarrolló con los actos protocolarios que culminaron con el brindis y el baile del tradicional vals.



Las señoritas engalanaron la recepción con hermosos vestidos.



Eddie Canahuati junto a sus padres.



Algunos de los seniors que despidieron esta linda etapa estudiantil.



El senior Raúl Orellana con su familia, Margarita Rodríguez, Jessie Rodríguez y Julio César Orellana.



Gian Carlo, Héctor, Gustavo y Daniela Caraccioli.



Jair Arias con su familia, Davis Arias y Dimitra Copoulos.



Natalia Mejía con sus papás, Carmen y Rafael Mejía.



La senior Sherly Chavarría con su familia, Andrea Chavarría, Sherly Paz y Jorge Chavarría.



Eduardo Barahona con su familia.

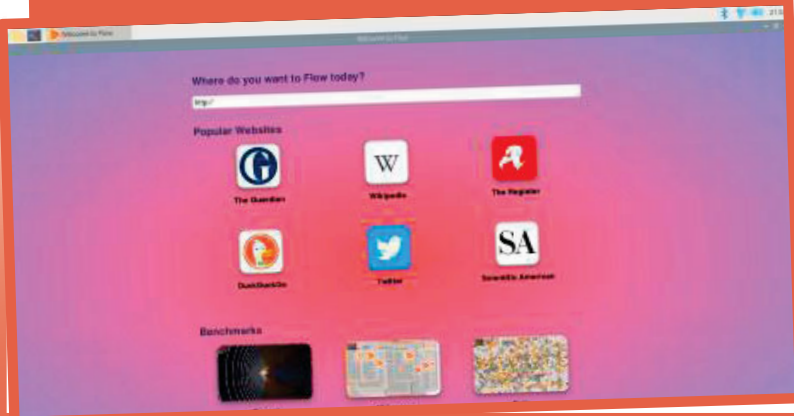
# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

**Este navegador web es más rápido que Chrome y seguramente jamás has escuchado hablar de él**

El título del más veloz lo ostenta Flow, aunque lo más seguro es que no hayas oído hablar de él. A diferencia del Chrome, Edge y Vivaldi; Flow no está basado en Chromium y, por lo tanto, su desarrollo se ha centrado en conseguir que sea capaz de aprovechar al máximo el poder de procesamiento de las gráficas y procesadores de los dispositivos en los que se instale. Y, es que, la clave está en la potencia de los equipos pues Flow en realidad no está destinado a competir de tú a tú con navegadores como Chrome, Edge, Firefox o Vivaldi en equipos como ordenadores de escritorio o teléfonos móviles. Este navegador se ha diseñado para funcionar en dispositivos más modestos como la Raspberry Pi. En un equipo como la Raspberry Pi el contar con un navegador que sea capaz de exprimir todo el potencial del procesador y de la GPU

es algo vital. Pero también entra el juego la optimización y el desarrollo específico. Los navegadores tradicionales están pensados para equipos como ordenadores de escritorio, móviles con Android o iOS y poco más. Pero Flow se ha desarrollado con la Raspberry Pi en mente desde el primer momento y esto marca la diferencia en la funcionalidad general. Eso sí, también cuentan con una versión para ordenadores y que los usuarios pueden instalar completamente gratis en sus equipos. Esta versión está destinada a mostrar el potencial de Flow en los diferentes equipos. En resumidas cuentas, Flow es un navegador mucho más veloz que Chrome o Firefox; pero su desarrollo está centrado en ser un buscador rápido que funcione en equipos más modestos como la Raspberry Pi. Los desarrolladores tienen fe en que dentro de poco puedan adaptarlo y hacer que funcione en dispositivos inteligentes como los Amazon Echo.



## SI TIENES UN IPHONE ANTIGUO, ACTUALIZA CUANTO ANTES: APPLE HA SOLUCIONADO IMPORTANTES FALLOS DE SEGURIDAD

Si tú eres una de esas personas que todavía utilizan un iPad o un iPhone antiguo, presta atención porque tenemos información importante relacionada con la seguridad de tu dispositivo. Apple ha liberado una actualización para iOS 12 que soluciona importantes vulnerabilidades, así que tienes que actualizar cuanto antes si no lo has hecho ya. Tal como explica la marca a través de un comunicado en su página de soporte, la actualización liberada es iOS 12.5.4, la versión más actual para los dispositivos que dejaron

de ser compatibles con iOS 13. En concreto, esta actualización está dirigida a iPhone 5s, iPhone 6, iPhone 6 Plus, iPad Air, iPad Mini 2, iPad Mini 3 y iPod Touch (6ª generación). En palabras de Apple, "esta actualización proporciona importantes mejoras de seguridad y se recomienda para todos los usuarios", así que lo mejor es que la instales cuanto antes para estar protegido. Como podemos ver en el informe de seguridad, soluciona las tres vulnerabilidades que describimos a continuación.

Por un lado, está el fallo de seguridad CVE-2021-30737, que permite que un atacante pueda ejecutar código arbitrario al procesar un certificado creado con fines malintencionados. Por otro lado, están CVE-2021-30761 y CVE-2021-30762, dos vulnerabilidades de WebKit que Apple tiene constancia que han sido explotadas activamente. Estos agujeros de seguridad pueden permitir la ejecución de código arbitrario en caso de que se procese contenido web malicioso.



**Banco**  
**Atlántida**

Imagina.  
Cree.  
Triunfa.

# En Telegram Beta

## ya se puede compartir pantalla y vídeos en tiempo real

La novedad que se ha lanzado a través de su última beta afecta a las video llamadas grupales y añade algunas posibilidades que resultarán especialmente útiles para particulares, pero también en ámbitos profesionales, tal como veremos, porque ante todo pueden facilitar mucho la comunicación y el transmitir información.

Estas funciones abren la puerta a la opción de compartir la pantalla del dispositivo y vídeos (con sus correspondientes audios) a través de Telegram, tal como han mostrado en XDA

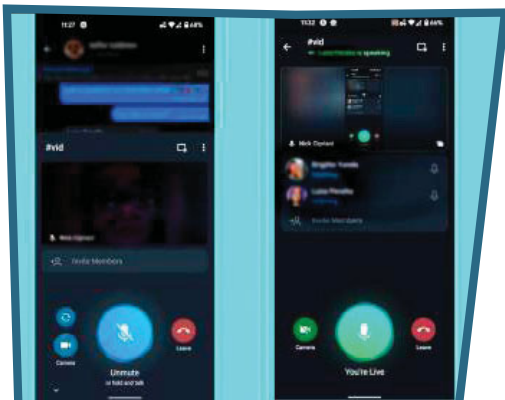
Developers. Y no hablamos de pruebas en una primera fase, sino que parecen más que avanzadas.

La versión que implementa estas novedades es Telegram v7.8 y no se llega a la opción de compartir la pantalla de un modo casual, sino que tiene su mecanismo. Se debe cambiar el nombre del grupo y agregarle "#vid" para hacerlo. Entonces, en los tres puntos de la parte superior derecha aparecerá el botón de compartir pantalla y se podrán mostrar tanto imágenes como vídeos o el modo en que se utiliza el móvil.

Además de esta función también se

ofrecen más novedades, como el utilizar fondos animados, que vaya cambiando de color el fondo según se escribe y otras que aún están por descubrirse.

En el caso de Telegram no suelen tardar demasiado en implementar las funciones que pasan primero por versiones beta, por lo que cabe pensar que dentro de poco actualizarán para añadir la opción de compartir pantalla a todos los usuarios. Si eres de los que todavía no has probado Telegram, puedes descargar esta aplicación en Android e iOS.



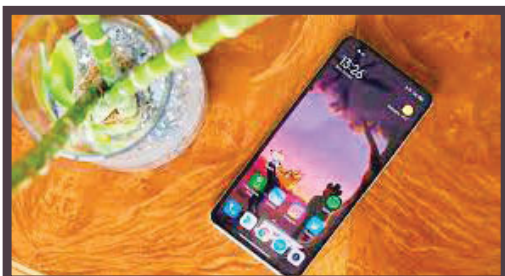
## El Xiaomi Mi 11 Lite de 128GB es ahora una ganga en Amazon

Buenas noticias para los que andan a la caza de nuevo móvil, sobre todo para aquellos que valoran el diseño, y es el Xiaomi Mi 11 Lite tiene un aspecto bastante bueno a cambio de un precio que cada vez es menor. Amazon ha rebajado su precio. Destaca por ejemplo por la calidad de sus cámaras traseras, además de por su pantalla AMOLED o la carga rápida a 33W de potencia, entre otros aspectos que hacen de él un todoterreno con potencia más que de sobra para el día a día.

Si se le puede poner un pero sería la falta de 5G, conectividad que empieza a asomarse por debajo de los 300 euros con algunos móviles 5G muy baratos, aunque el despliegue de estas redes en Europa va con mucho retraso y no es una característica absolutamente imprescindible a día de hoy.

Por otra parte, con 6GB de memoria RAM, 128GB de almacenamiento y un

procesador Snapdragon 732G, la potencia está servida y la fluidez está garantizada. Es un móvil rápido en toda circunstancia, algo que no siempre se puede dar por hecho. Eso sí, al igual que otros móviles de Xiaomi, tiene al enemigo en casa. El POCO X3 Pro ni tan siquiera supera los 200 euros en estos momentos y cuenta con un Snapdragon 860. Aunque su diseño no tiene nada que ver, la potencia supone una diferencia descomunal.



## # DigitalDondeEstés



Descubre las actualizaciones de

 **Atlántida Móvil**

 **Atlántida Online**

Realiza tus transacciones con la misma confianza y seguridad

**Descarga o actualiza**  
**Atlántida Móvil**



# SUCESOS

EN ENFRENTAMIENTO CON POLICÍAS

## ULTIMAN A HOMBRE DESPUÉS DE HERIR A SU ESPOSA CON UN MACHETE

**SAN FRANCISCO, ATLÁNTIDA.** Un hombre identificado como Santos Fermín Lanza Reyes, murió de varios impactos de bala inferidos por miembros de la Policía Nacional, quienes actuaron en defensa al ver que el ahora occiso con machete en mano se le abalanzó a un agente que pretendía darle captura por haber herido de gravedad a su esposa Dina Jackeline Torres Lara.

La fémina presentaba una herida de machete, en su hombro derecho y golpes en la cabeza. El hecho ocurrió en la colonia Hyde, de este municipio.

Según detalles de lo acontecido, a través de la línea del Sistema Nacional de Emergencias 911 agentes preventivos recibieron un llamado de auxilio de parte de vecinos de la zona de Los Bordos, de la colonia antes mencionada.

Los habitantes confirmaron que el hombre provocó heridas de gravedad con un machete, a su compañera de hogar por lo que un grupo de policías se dirigió al lugar.

Informaron a los policías que el individuo, en aparente estado de ebriedad, agredió a la dama provocándole graves heridas, siendo auxiliada y trasladada de inmediato al Hospital Regional Atlántida, de la ciudad de La Ceiba en un vehículo policial.

Mientras tanto, otros policías, junto a otros pobladores, procedieron a la búsqueda del hechor que, al percatarse de la presencia de la autoridad, huyó del sitio.

Minutos después, la Policía Nacional fue alertada de que el atacante había regresado a su residencia y, al llegar al sector, se observó que varios comuneros habían roto la puerta del inmueble, desde cuyo interior salió el individuo con machete en mano tratando de darse a la fuga.

Ante esta situación, los agentes le dieron persecución y tras ser alcanzado, el imputado se abalanzó contra la humanidad de uno de ellos, por lo que, sus compañeros, en el afán de salvar la vida del policía, hicieron uso de su arma de reglamento tal como lo establece el manual



La mujer recibió una herida en su hombro derecho fue llevada a un centro asistencial, mientras que el hechor quedó en el suelo tras recibir varios balazos.

del uso de la fuerza resultando muerto el agresor, según lo detallado en un informe policial.

Según los mismos pobladores que fueron testigo de los hechos, el ahora occiso siempre que andaba en estado de ebriedad era una persona problemática y que no era la primera vez que hacía ese tipo de maltrato físico en contra de su esposa.

## De varios balazos ultiman a tres hombres en una casa

**CHOLOMA, CORTÉS.**

Tres hombres fueron ultimados de varios balazos la tarde de ayer en el interior de una vivienda en el barrio Debajo, de esta ciudad.

Dos de las víctimas fueron identificadas como Alexander Amílcar Banegas Cáliz (40) y Gregorio Jaco (50), mientras que la otra persona solo fue identificada con el alias de "El Cholo".

De acuerdo con información preliminar, los ahora occisos estaban en el interior de una casa cuando llegaron varios hombres fuertemente armados y sin mediar palabra les dispararon en reiteradas ocasiones hasta dejarlos sin vida; después de cometer el hecho, los gatilleros se dieron a la fuga.



Dos cuerpos quedaron tendidos en el patio, mientras que otro en la calle. Hasta ayer se desconocían las causas del hecho así como también la identidad de quienes cometieron el triple

crimen. Agentes policiales llegaron a la zona a acordar la escena y realizaron fuertes operativos en alrededores de la colonia para dar con los responsables.

## LO MÁS COMENTADO

En Chamelecón, San Pedro Sula, la Policía Nacional detuvo a un hombre de 25 años por suponerlo responsable de tráfico de drogas. El individuo es originario de la citada ciudad y residente en la colonia La Fortaleza, de Cofradía. A éste se le decomisó 12 envoltorios de supuesta marihuana y 2,400 lempiras en diferentes denominaciones.

## Capturan a cinco individuos como supuestos extorsionadores de la pandilla 18



**LA LIMA, CORTÉS.** La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) logró la captura de cinco miembros de la pandilla 18, en la colonia La Paz, de esta ciudad.

Uno de los detenidos fue identificado como Vladimir Ilich Peña Vega (alias "El Pecador"), de 42 años, quien contaba con antecedentes delictivos, pues estuvo recluido en Estados Unidos durante 8 años por asesinato.

Los detectives informaron que es miembro de dicha organización desde hace dos años y además está vinculado con el cobro de extorsión e intimidación hacia varios comerciantes.

El segundo aprehendido es Víctor Obed Moreno Murillo (alias "El Bizcocho"), de 18 años, quien forma parte de la pandilla desde hace un año, dedicado al cobro de extorsión, dijo la autoridad.

También cayó Luis Francisco Gonzales Recarte (alias "El Chico"), de 42 años, quien se dedicaba a identificar a las posibles víctimas para el cobro de la extorsión, desde hace cinco años en el grupo, de acuerdo

con las autoridades.

El cuarto arrestado responde al nombre de Óscar Cruz Guardado (alias "El Medio Loco"), de 18 años y tres de pertenecer a dicha pandilla. Éste es considerado por la FNAMP como uno de los sicarios y se le investiga si tuvo participación en los últimos asesinatos ocurridos en este término.

Por último, se capturó a un menor identificado como alias "El Chelío", de 14 años, con un año de formar parte de formar parte de la pandilla, dedicándose a cobrar extorsión en los negocios de la colonia.

### DECOMISO

A éstos se les decomisó dinero en efectivo, un arma de fuego con su respectivo cargador y proyectiles, además de cuatro teléfonos celulares.

Serán remitidos a los juzgados correspondientes por suponerlos responsables del delito e infracción penal de extorsión en perjuicio de testigos protegidos, asociación para delinquir y porte ilegal de arma de fuego.

## Por asesinato y portación ilegal de arma de fuego detienen a presunto miembro de la MS-13

**SAN PEDRO SULA.** La Policía Nacional, mediante operaciones en el Sector Satélite y barrio Sunserí, capturaron a un hombre de 22 años, supuesto miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) a quien se le responsabiliza de asesinato y portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido.

En la detención se le decomisó un arma de fuego calibre 9 milímetros con su respectivo cargador, cinco cartuchos sin percutir



y un teléfono celular. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) continúan con el proceso de judicialización del sospechoso.

AUTORIDADE NO DAN TREGUA A LA DELINCUENCIA

# UNAS 30 PERSONAS RESULTARON DETENIDAS POR DIFERENTES FALTAS E ILÍCITOS DURANTE EL FIN DE SEMANA



Las operaciones se realizaron en la zona norte con el fin de lograr la detención de los que delinquen.

**SAN PEDRO SULA.** La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención de aproximadamente 30 personas. Estas acciones se llevaron a cabo en todos los distritos policiales de la zona norte en las últimas 72 horas.

El jefe regional de esa institución en la zona norte, comisionado de Policía Lincol Gustavo Pacheco, giró instrucciones de intensificar las operaciones policiales en toda la ciudad, especialmente en las colonia Satélite y barrio Sunseri.

Estas operaciones tienen como fin buscar reducir delitos en flagrancia como son tráfico de drogas, homicidio y asesinato, entre otros.

Cabe destacar que también se logró la recuperación de varios vehículos con reporte de robo.

Debido a esas acciones, se les ha dado fuertes golpes a las estructuras criminales en este sector, dijo el oficial.



## Les quitan la vida a dos hermanos después de un partido de fútbol

**OLANCHITO, YORO.** Dos hermanos perdieron la vida de manera violenta en una zona montañosa, arriba de la comunidad de Coyoles, caserío de este municipio.

Las víctimas fueron identificadas como Aldon Antonio Hernández (25) y Elvin Humberto Hernández (36), originarios de la comunidad de Santa Bárbara.

El padre de los occisos manifestó que después de un partido de fútbol, comenzaron a discutir con un individuo quien sin mediar palabra los atacó quitándoles la vida de inmediato.

## Por violencia doméstica contra su esposa en estado de embarazo aprehenden a un individuo

**LA CEIBA, ATLÁNTIDA.** Un hombre de 47 años fue detenido en flagrancia por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica en perjuicio

de su compañera de hogar en estado de embarazo. El arrestado es originario de Santa Bárbara y residente en la colonia Las Delicias, de esta

ciudad, y será remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para las diligencias correspondientes por actos constitutivos de violencia doméstica física.



## Matan a barbero por intentar defender a su madre de los golpes de su padrastro



**OLANCHITO, YORO.** Un joven murió ayer de varios impactos de bala, cuando intentaba defender a su madre de los golpes que le propinaba su padrastro, en la colonia Buenos Aires 1, de esta ciudad. Se trata de Henry Joel Torres Martínez (18), quien trabajaba de barbero y fue ultimado por

José Jarel García quien, luego del sangriento hecho, resultó gravemente herido al intentar suicidarse.

La madre del joven, Waldina Torres, relató que su pareja la agredió con golpes hasta tirarla al suelo y darle puntapié, además de haberla amenazado con matarla.

Ante el hecho, Torres Martínez quiso intervenir en defensa de su progenitora, y fue en ese momento en el que el hechor le disparó en varias ocasiones, causándole la muerte.

Según familiares, este tipo de pleitos entre los compañeros de hogar se daba seguido, sin embargo, la mujer no denun-

ciaba al hombre porque éste le habría intimidado diciéndole que, cuando saliera la iba a pagar.

García resultó gravemente herido al querer suicidarse. Por lo que lo trasladaron al Hospital Anibal Murillo y luego referido al de La Ceiba, Atlántida, donde recibe asistencia médica.

## Caen tres integrantes de "Los Al Qaeda"

**TEGUCIGALPA.** Agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) detuvieron ayer a tres integrantes de la banda criminal "Los Al Qaeda", en el barrio El Rincón, de esta capital. Según las investigaciones estas personas eran las responsables de la venta y distribución de drogas en ese sector.

Los capturados fueron identificados como Dorian Francisco Ortega Salinas, Gerardo Ernesto Allestas Aguilar y Bryan Daniel Amador Hernández, a quienes se les decomisó 160 envoltorios



de supuesta marihuana lista para su venta, además de una bolsa negra con presunta droga a granel.

Agentes de investigación dieron a conocer que estas capturas se dan en respuesta inmediata a la incidencia delictiva en la zona, ya que actualmente

existe una fuerte disputa criminal por parte de "Los Al Qaeda", "Los Berríos" y la MS-13 en toda la zona, lo que ha dejado algunos homicidios, ya que esas organizaciones buscan tener el control sobre zonas para la venta de drogas y el cobro de extorsión.

## EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO, LA POLICÍA NACIONAL REPORTA 221 CAPTURAS DE PRÓFUGOS

**COMAYAGUA.** Unas 200 órdenes de captura emitidas por los tribunales competentes han sido ejecutadas por la Policía Nacional de esta región central del país durante el primer semestre del presente año, gracias al trabajo en conjunto entre varias unidades operativas, de inteligencia, prevención e investigación asignadas a la Unidad Departamental Policial Número 3.

Mediante labores de investigación lograron identificar, ubicar y capturar a varios prófugos, que después

de un proceso investigativo, sus expedientes fueron remitidos ante un juez competente que ordenó su detención luego de valorar las pruebas presentadas. De las 221 órdenes de arresto notificadas por jueces competentes, los policías hicieron efectiva la captura de 35 acusados de la comisión del delito de homicidio. Asimismo, 25 hombres y mujeres fueron capturados por robo, 17 por violación, 22 con proceso pendiente de maltrato familiar y 12 personas por portación ilegal de arma de fuego.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO



### De Vuelto no saben nada en Real España

Dárixon Vuelto no ha renovado en Real España y su entrenador Raúl Gutiérrez desconoce su paradero. "De Vuelto no sabemos nada", dijo, cuando se le consultó. "Uno, que fue jugador profesional, hace presencia, uno lo entendería de esta manera. No está convocado a ningún lado ni selección, es algo atípico y es algo que debemos aprender qué sucede acá, el jugador debería estar aquí, al menos a hacer presencia".

### NUEVO TÉCNICO:

## SUÁREZ VUELVE A CONCACAF, ESTA VEZ CON LOS TICOS



### Contra la H

7 de octubre  
Honduras vs Costa Rica  
San Pedro Sula

16 de noviembre  
Costa Rica vs Honduras  
San José

### SÉPALO

Suárez afrontará el primer reto con Costa Rica a partir del 12 de julio, cuando comenzará su participación en la Copa Oro.

### LOS OCHO TÉCNICOS DE LA ELIMINATORIA

Gerardo Martino (argentino) México  
Gregg Berhalter (USA) Estados Unidos  
Fabián Coito (uruguayo) Honduras  
Luis F. Suárez (colombiano) Costa Rica  
Thomas Christiansen (danés) Panamá  
Hugo Pérez (salvadoreño) El Salvador  
Theodore Whitmore (jamaicano) Jamaica

El DT colombiano visitará Honduras el 7 de octubre en la eliminatoria.

**SAN JOSÉ.** Un viejo conocido vuelve a la Concacaf. Ayer la Federación Costarricense de Fútbol (Fedefútbol) anunció al entrenador colombiano Luis Fernando Suárez como el nuevo seleccionador que tendrá el objetivo de clasificar a Costa Rica al Mundial de Catar 2022.

"El nombramiento se hizo con base en el estudio y las recomendaciones hechas por la Comisión designada y los resultados de una sesión de trabajo de la Comisión Técnica de la Fedefútbol con los técnicos", informó la Fedefútbol en un comunicado.

La Federación destacó que Suárez es "un experimentado estratega, con 27 años de trayectoria en el mundo del fútbol y dos participaciones mundialistas en dos Confederaciones distintas como lo son la Conmebol, dirigiendo a la selección de Ecuador en el Mundial 2006; y Concacaf, con Honduras en Mundial del 2014".

Suárez llegará a Costa Rica en los próximos días para tomar de inmediato las riendas del equipo que jugará la Copa Oro de la Concacaf en julio próximo y que tiene a la vuelta de la esquina el arranque, en septiembre, de la eli-

minatoria a Catar 2022.

"La Fedefútbol llegó a un acuerdo preliminar con el estratega colombiano, mientras se finaliza el contrato que será firmado en los próximos días al arribo del nuevo timonel. La definición de su cuerpo técnico se conocerá hasta su llegada al país", explicó la entidad.

Suárez, quien estaba dirigiendo al Bucaramanga colombiano, sustituye en el cargo al costarricense Ronald González, quien fue destituido el pasado 9 de junio tras una derrota por 4-0 en un amistoso ante Estados

Unidos, con lo que acumuló 11 partidos sin ganar.

González llegó al puesto en 2019 cuando el uruguayo Gustavo Matosas renunció al cargo. En su gestión, González dirigió 14 partidos, de los cuales solo ganó uno, empató 7 y perdió 6, y el equipo acumula en la actualidad 11 partidos sin ganar desde la victoria por 1-2 frente a Curazao en noviembre de 2019.

### EL DATO

Luis Suárez dirigió a Honduras en 52 partidos.



Los ticos no han podido ganar en los últimos encuentros y eso los tiene preocupados.

## Mario Martínez y Allans Vargas no siguen en Real España

**SAN PEDRO SULA.** El entrenador del Real España, Raúl Gutiérrez habló sobre la situación que se vive en el club con el tema de renovaciones y la salida de dos jugadores claves del equipo. Mario Martínez y Allans Vargas, fueron dados de baja en el club, al haber jugado un partido burocrático con el Marathón de veteranos.

"No tiene que ver con lo depor-

tivo, es una falta al reglamento, a los valores de la institución y quienes toman esa decisión son los directivos. Ellos en lo deportivo han cumplido, es una falta administrativa y debe tener una determinación ejecutiva".

La dirigencia puede ceder a Vargas a otro club, se menciona que el Platense o Lobos pueden ser su destino. En caso de Mario no tenía contrato y no fue renovado.

"Ellos estaban contemplados. Faltaron a los principios y valores de la institución que están por encima, entonces esa decisión la debe tomar la parte administrativa".

El DT mexicano insistió en que "hay reglamentos, tienen condicionantes, ciertas directrices, valores que debemos seguir. Es una falta al reglamento, cuando esto sucedió estábamos de vaca-

ciones".

En cuando a las renovaciones de Luis López, Dárixon Vuelto y Jhow Benavidez, siguen pendientes, dijo: "Benavidez está cerca, la portería es un tema complejo, se vienen torneos donde vamos contar con ellos, pero también la selección, se sigue analizando, sin embargo, vamos por buen camino y Javier sería el indicado para hablar".





# INICIA NUEVO MICROCICLO DE LA SUB-23 CON LA MIRA EN TOKIO

La Selección Sub-23 de Honduras volverá este martes a los trabajos de preparación de cara a su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio, que inician el 23 de julio próximo. Los llamados por el entrenador Miguel Falero trabajarán del 22 a 26 de junio en la ciudad de San Pedro Sula.

Una de las grandes sorpresas en la nómina de 22 jugadores es

el regreso de los volantes Carlos Pineda y Jorge Álvarez.

Pineda ya se encuentra recuperado luego de haber sufrido una lesión de ligamento cruzado en su rodilla derecha que lo marginó del torneo Clausura y del preolímpico de Concacaf.

El volante del Olimpia estuvo trabajando con la Selección Olímpica semanas atrás, pero esta vez ya fue convocado de forma

oficial y deberá de trabajar fuerte para buscar un cupo en la lista final de los jugadores que integrarán la Selección en Tokio.

De los 22 convocados, tres futbolistas militan en el extranjero: el capitán Denil Maldonado del Everton de Chile, el volante Joseph Rosales del Independiente de Panamá y Jorge Flores del Orta Nova de Italia, quien se desempeña como mediocampista.

## LISTA

### PORTEROS

Alex Güity (Olimpia)  
 Michael Perelló (R. España)  
 Bryan Ramos (R. España)  
 Jurguen García (Lone FC)

### DEFENSAS

Denil Maldonado (Everton)  
 José García (Olimpia)  
 Wesly Decas (Motagua)  
 Carlos Argueta (Vida)  
 Carlos Meléndez (Motagua)  
 Christopher Meléndez (Motagua)

### VOLANTES

Joseph Rosales (CAI)  
 José Pinto (Olimpia)  
 Kervin Arriaga (Marathón)  
 Jonathan Núñez (Motagua)  
 Alejandro Reyes (R. España)  
 Edwin Rodríguez (Olimpia)  
 Carlos Pineda (Olimpia)  
 Jorge Álvarez (Olimpia)  
 Ilce Barahona (R. España)  
 Jorge Flores (Orta Nova)

### DELANTEROS

Luis Palma (Vida)  
 Yeison Mejía (R. España)

## ROTONDI:

### “El Honduras solo me pagó dos meses de los cuatro que estuve”

El Deportivo Malacateco de Guatemala ha hecho oficial el fichaje del delantero argentino Matías Rotondi quien, con sus 10 goles en el pasado Torneo Clausura, fue clave para que el Honduras de El Progreso lograra su permanencia en Primera División y clasificara a la liguilla.

Pese a la difícil situación económica que atravesó en el equipo progresista, el jugador nunca bajó su nivel y se entregó por completo en la cancha hasta el último juego.

Rotondi manifestó que dio por terminado su contrato con el Honduras por falta de pago y que un abogado se ocupará de que el club le cancele lo adeudado. “Yo quedé libre por falta de pago y escuché que lo negaron y que me vine con pago. Eso lo tendrán que arreglar con el abogado. Solamente cobré dos meses de los cuatro que estuve, lo que ellos quieren hacer es algo ilógico, que no te paguen los días trabajados. El último mes tampoco me lo pagó. Es más, para pagar el pasaje de regreso tuve que poner de mi bolsillo, ya te imaginas la prolijidad con que se maneja”, afirmó.

El goleador argentino manifestó que no se marchó resentido con el con el fútbol hondureño, pero admitió que la pasó muy mal en el Honduras Progreso. “Todos los que es-

tuvimos allí, cuerpo técnico, jugadores, utileros, nadie te puede decir que quedó conforme, no por falta de pago, sino por el mal trato al jugador día a día. Me voy triste por ese lado porque hicimos una gran campaña, lo dimos todo por el equipo y no nos merecíamos el maltrato de los directivos”.

Aseguró que le hubiese gustado jugar en uno de los clubes grandes del país, pues hizo lo necesario para merecerlo, pero al final no pudo concretar nada.

En ese sentido, apuntó que el Marathón le hizo una oferta pero nunca pudieron llegar a un acuerdo en la parte económica.



## Clásico Olimpia-Motagua en el Red Bull Arena

Como parte de su pretemporada, los equipos Olimpia y Motagua jugarán el clásico capitalino en la ciudad de New Jersey, Estados Unidos. El encuentro está programado para el domingo 1 de agosto en el Red Bull Arena de la ciudad de Harrison, New Jersey, a las 4:00 de la tarde (hora hondureña). La noticia del juego ya la había adelantado el vicepresidente

de Olimpia, Osman Madrid, y este día la confirmó el equipo Motagua por medio de sus redes sociales. Ambas directivas esperan el apoyo masivo de los hondureños residentes en la zona y lugares cercanos. Con el duelo en New Jersey, blancos y azules podrían fin a su preparación de cara al Torneo Apertura que comenzará el 7 de agosto.

## “PATÓN” MEJÍA

### Podría ser castigado de nuevo por Troglio

Muchos futbolistas hondureños aprovecharon las vacaciones para agenciarse de algunos dólares jugando en la Copa Mariachi que se disputó en Atlanta, Estados Unidos, hace unos días.

Elementos de Motagua y Olimpia fueron refuerzos, pero hay un caso que llama más la atención porque se trata de un jugador que por disputar este mismo torneo el año anterior fue fuertemente sancionado. Germán “Patón” Mejía fue castigado por Pedro Troglio en el pasado, lo que limitó su participación en el equipo albo, sin embargo, este año nuevamente se presentó a disputar la Copa Mariachi.

Al respecto, el presidente deportivo de los albos, Osman Madrid, dijo que deben hablar con el jugador antes de tomar una decisión.

“Lo estamos manejando internamente porque son decisiones que toma el cuerpo técnico y Troglio no nos ha comunicado nada, está de vacaciones en su país y no queremos meterle problemas”.



EL PAÍS DEPORTIVO



# AUSTRIA HACE HISTORIA Y SE MEDIRÁ A ITALIA

**BUCAREST.** La selección de Austria consiguió la primera clasificación de su historia a octavos de final de la Eurocopa, donde se medirá a Italia, tras dar la sorpresa y derrotar con autoridad (0-1) a una Ucrania que partía como favorita.

Salió Austria, bajo el sol de Bucarest, bien plantada en el campo y con ganas de llevar la iniciativa, abandonando el esquema de tres centrales para dar paso a un 4-3-2-1, con Alaba en la banda y Arnautovic en punta.

**OCTAVOS**

Italia-Austria está encuentro confirmado, después de que la 'azurra' acabase en primer lugar del grupo A y el conjunto centroeuropeo segundo del C tras imponerse a Ucrania (1-0).

El encuentro se disputará el sábado 26 en el estadio londinense

de Wembley, justo después del encuentro que jugarán en el Johan Cruyff Arena de Amsterdam País de Gales y Dinamarca.

Países Bajos, que goleó a Macedonia del Norte por 3-0, acabó en cabeza del grupo C y jugará en Budapest el domingo a las 18:00 ante uno de los cuatro mejores terceros. Ucrania deberá esperar para saber si continúa en competición.

**Grupo C**

Países Bajos	9 puntos
Austria	6
Ucrania	3
Macedonia del Norte	0

**Resultados**

Macedonia del Norte 0 Países Bajos 3
Ucrania 0 Austria 1



Holanda sigue buen paso y avanza de líder en el grupo C.

# Ingllaterra con el deber de ganar y convencer

**LONDRES.** Inglaterra afronta el último partido de la fase de grupos con el deber de ganar y pasar como primero de grupo para convencer y convencerse de que es una candidata al título, pero con la mosca detrás de la oreja de saber que un segundo puesto les puede dar un cruce más accesible.

De ganar a la República Checa en Wembley, los de Gareth Southgate liderarán el Grupo D y se medirá al segundo clasificado del F, es decir, seguramente Portugal,

Alemania o Francia.

Un hueso duro de roer ante el que se medirán en casa, en Wembley, mientras que, si pasan como segundos, empatando o perdiendo contra los checos (siempre y cuando no gane Escocia a Croacia), se enfrentarán al segundo del Grupo E.

**Hoy**

Croacia - Escocia	1:00 p.m.
R. Checa - Inglaterra	1:00 p.m.



Harry Kane, el referente de Inglaterra en ataque.



La felicidad danesa al conseguir la clasificación.

# Una clasificación dedicada a Eriksen

**COPENHAGUE.** Dinamarca vivió una noche mágica en su estadio con una goleada frente a Rusia (4-1) que, unida al triunfo de Bélgica contra Finlandia, mete a los daneses en octavos de final como segundos de grupo.

Llegaba la "Dinamita roja" casi eliminada, golpeada por la tragedia de perder a su estrella, Christian Eriksen, en un dramático partido contra Finlandia; y por caer en el segundo contra Bélgica, otro encuentro que mereció ganar.

Pero después de dos noches aciagas, por fin hubo alegría en el Parken. Y Dinamarca, en una segunda parte de locura, se comió

a Rusia, recibió una ayuda belga y sacó billete para octavos.

**Resultados**

Finlandia 0 Bélgica 2
Rusia 1 Dinamarca 4

**Grupo B**

Bélgica	9 puntos
Dinamarca	3
Finlandia	3
Rusia	3

**Octavos**

Gales vs Dinamarca
Italia vs Austria



# DT de Austria, nada es imposible

El seleccionador de Austria, Franco Foda, celebró la histórica clasificación a octavos de final de su selección. "El equipo italiano hace mucho que no ha perdido, pero alguna vez lle-

gará el momento en el que perderán. Hemos alcanzado octavos de final y tenemos un partido que parece imposible, pero nada es imposible en el fútbol", aseguró.



# NO COMPRES IMITACIONES

COMPRÁ HONDA  
**NAVI**



PRECIO

**L'29,950**

INCLUYE BAÚL Y PATA LATERAL.



hondamotoshn | hondamotoshn | www.didemo.hn

**Tegucigalpa**, Bulevar Suyapa frente la UNAH | 2276-499

**Comayagüela**: Primera avenida, una cuadra después del SANAA, contiguo a Alucom | 2276-4999

**San Pedro Sula**, Biv. San Fernando, 14Ave.

Salida vieja a la Lima frente a taller Cecano | 2512-1350 | 9809-0184

**Bo. Las Acacias**, 3era Ave., 12 Calle

